informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia

EXTRA ACUERDO ICREF

¿A FLOTE?

La Farmacia española

atraviesa el peor momento económico de su historia, amenazada además por el borrador de Ley de Servicios Profesionales

- Último trimestre de 2012
- Patrona y Apertura de Curso
- Jornadas de Hipertensión

· Época II ·NÚMERO 45 ·Marzo 2013

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

En buena compañía

Nuestra razón de ser como empresa es dar servicio a las farmacias.

Les proporcionamos la base de su actividad: medicamentos, parafarmacia, artículos de higiene, de salud y de ortopedia.

Adicionalmente facilitamos servicios complementarios de asesoría,infraestructura, mobiliario, formación y financiación.

Todo un conjunto de respuestas profesionales para responder a nuestro compromiso, para estar mano a mano con los farmacéuticos y sus establecimientos.

www.euroserv.es

EUROSERV

La compañía de las Farmacias

Editorial

Último trimestre 2012: Por llegar, llegó hasta el FLA....

Nuestro Colegio, concretamente la Asamblea de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, se reunió el pasado jueves, día 25 de octubre de 2012, con motivo del anuncio por parte de la Consejería de Economía y Hacienda de retrasar el pago de la facturación de septiembre de las farmacias de la región al mes de noviembre, debido a la suscripción con la región de Murcia del mecanismo de apoyo a la liquidez de las comunidades autónomas (FLA).

Los farmacéuticos de la región (y así lo hemos manifestado en reiteradas ocasiones), somos absolutamente conscientes de la situación de crisis económica que todos estamos atravesando. Nosotros mismos, hemos sufrido una disminución superior al 30% de nuestra facturación, que se une al hecho de haber firmado en mayo del 2011 un acuerdo con las entidades bancarias y el Gobierno Regional para garantizar el suministro de medicamentos a los murcianos; acuerdo que tuvimos que avalar personalmente y que comprometía nuestro futuro profesional y económico, en caso de impago. Pese al riesgo evidente que corríamos, aceptamos el acuerdo sólo y exclusivamente para no desabastecer a la población. Actualmente el Gobierno Regional ha devuelto ya tres de los cinco meses que adelantamos. Todavía quedan pendientes dos meses. Ahora bien, es de justicia reconocer que hasta esa fecha, octubre de 2012, el Gobierno Regional había cumplido fielmente lo acordado

Las farmacias se encuentran en una situación enormemente difícil y complicada. Pese a ello somos profesionales sanitarios y plenamente conscientes del papel que desarrollan nuestros establecimientos y de la importancia del servicio que brindamos, por ello una vez más, resolvimos el gravísimo perjuicio que el retraso en el pago generaba en muchas farmacias y en las propias entidades de distribución de medicamentos

Así las cosas, el Colegio luchó para encontrar fórmulas que minoraran el perjuicio que genera el retraso en el pago a prácticamente todas las farmacias y por ende a los ciudadanos que son atendidos por ellas. Si el farmacéutico no puede pagar los medicamentos, evidentemente no puede cubrir las necesidades demandadas por los ciudadanos; de ahí que se negociara con diferentes entidades bancarias un apoyo al sector: para poder seguir cobrando los medicamentos el día 20 del mes siguiente a su facturación (tal y como veníamos haciendo) y cumplir nosotros, a su vez, con nuestros compromisos de pago.

Y una vez más, lo hicimos por solidaridad con todos los ciudadanos y siendo conscientes de la situación de nuestro país y de nuestra región. Las farmacias no aguantan más impagos, ni retrasos, ni disminuciones de margen... Los despidos y los concursos de acreedores ya son frecuentes en nuestro sector. Aunque la situación de nuestra Región no es comparable a la de las provincias limítrofes, el Ministerio de Sanidad debiera dar ya una solución definitiva y unas garantías de estabilidad a todos el sector a nivel nacional, por el bien de todos. Que se sepa que lejos de aprovecharnos de nuestra red para actuar como púlpitos, estamos ejerciendo la responsabilidad y profesionalidad que cabía esperar de nosotros, siendo como somos el eslabón más débil de la cadena del medicamento y sin embargo el más cercano y necesario para el ciudadano.

Pero no fue la única "novedad", de ese último trimestre de 2012. La filtración, el 28 de diciembre, de un borrador del Ministerio de Economía y Competitividad, titulado como Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, y que propugna, entre otros aspectos, la ruptura del binomio existente en nuestro país entre la titularidad y la propiedad de la farmacia, tiñó de incertidumbre, tristeza y cierta desesperanza los últimos días del año. Lo que se ha trabajado y se está trabajando al respecto y el fin de esta historia, pertenecerá a este año, el 2013 que sospecho, dará mucho que hablar.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

Pág. 4
XXI JORNADAS DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Pág. 8
COMUNICACIÓN EN SANIDAD

Pág. 16
FARMACIAS POR PRINCIPIOSS
FREMUD Y ADANER

Pág. 26
PATRONA
APERTURA DE CURSO 2012 - 2013

Dirección y Coordinación:
Departamento de Comunicación del COFRM

Edita:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
C/ Jaime I El Conquistador nº1, Murcia.
Tlfn: 968277400. Fax: 968277401

Maquetación:
Keskesé Comunicación

Impresión:
Murciagraf, S.L.

Publicidad:
Keskesé Comunicación

Depósito legal:
Dep. Legal: MU-1027-2011

Todos los derechos de reproducción y publicación reservados.

XXI JORNADAS DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL: DÍA DEL FARMACÉUTICO

Un año más, los farmacéuticos protagonizan este encuentro, presentando un nuevo y sorprendente estudio sobre dieta mediterránea

La dieta mediterránea está abandonando las mesas de los murcianos y la situación económica, en parte, es culpable de esta situación, según indicó el doctor José Abellán Alemán, presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, durante la presentación del estudio Seguimiento de la dieta mediterránea y su relación con el riesgo cardiovascular en la Región de Murcia, elaborado por el Colegio de Farmacéuticos, y que se presentó en las XXI Jornadas de Hipertensión Arterial.

"Cada vez se apuesta más por una alimentación de subsistencia, en la que se incluyen los productos más baratos, lo que hace que se siga una dieta poco adecuada"

La vocal de Alimentación del Colegio, María Pilar Zaragoza, señaló tras dar a conocer los resultados del trabajo que la mayoría de los murcianos no cumple la dieta mediterránea y que cada vez es menor el número de ciudadanos que sigue esta alimentación, lo que hace que aumente el riesgo cardiovascular hasta un 30 por ciento.

En términos globales, la Región ha obtenido una nota de 4,9 sobre diez, por lo que no llega al aprobado. Sin embargo, existen diferencias según la zona de la que se trate, ya que los habitantes de la Vega del Segura y del Noroeste siguen más los parámetros saludables, frente a los de Cartagena, que son los que peor se alimentan.

El estudio del Colegio de Farmacéuticos recoge que las murcianas usan una talla 42, mientras que los hombres llevan la 45. En alimentación, más de la mitad de la población de la Región (50,5 por ciento) toma una o dos raciones de fruta al día, seguidos de un 28,7 por ciento que consume tres o cuatro. En el otro extremo hay un 8,7 por ciento que no come fruta. En verduras y hortalizas hay un 36,7 por ciento que las consumen una vez al día, un 28,1 por ciento dos o más y un 10,5 por ciento menos de una vez al día. El pescado también le gana terreno a la carne, ya que el primero lo toma el 58,2 por ciento de los murcianos una o dos veces por semana y la carne sólo el 40,5 por ciento. En cuanto a dulces, un 36,2 por ciento asegura no comer bollería industrial nunca, seguidos de un 22,4 que la toma una vez a la semana.

Los murcianos del Noroeste y Vega del Segura, los que mejor comen.

LAS MURCIANAS USAN DE MEDIA LA TALLA 42, Y LOS HOMBRES LA 45.

La dieta de subsistencia acaba con la alimentación mediterránea.

El doctor Abellán indicó que existe una pequeña diferencia por sexo y edad, ya que las mujeres y las personas mayores suelen llevar una alimentación más equilibrada. Además, recordó que:

"la dieta mediterránea es un tesoro que nos han legado nuestros antepasados y que protege nuestras arterias, ya que la hipertensión es un enemigo silencioso que no se percibe hasta que uno no se somete a un chequeo médico".

Respecto a los alimentos de los que abusan los murcianos que deberían consumirse menos señaló los embutidos y los quesos, "dos productos de los que se abusa".

La vocal de Alimentación, que también estuvo acompañada por la vocal de Oficina de Farmacia y codirectora del estudio, Juana María Morales, dijo que la hipertensión se puede prevenir con una alimentación adecuada porque de lo contrario se prevé que la sufran un 29 % de la población en 2027.

La dieta mediterránea se cae del menú

Los murcianos han desterrado la dieta mediterránea de sus mesas. Cuando se sientan a comer, son pocos los que calibran si el menú que sirven en los platos se ajusta a la reconocida pirámide de alimentos que da forma a la dieta mediterránea, de bondades de sobra conocidas y reconocidas para la salud.

Hasta el punto de que más del 8 % de los murcianos admite abiertamente que no consume ni una sola pieza de fruta al día, y un amplísimo 58% apenas come pescado una o dos veces cada siete días. Así lo refleja los resultados de un estudio realizado a 1.421 murcianos a través de las oficinas de farmacia de la Región y con la Cátedra de Riesgo Cardiovascular de la UCAM, que desvela que la gran mayoría no sigue la dieta mediterránea con las consiguientes consecuencias de riesgo cardiovascular.

La puntuación media alcanzada por los murcianos no llega al cinco sobre diez, lo que se traduce, según el estudio, en que la mayoría de los murcianos debe mejorar sus hábitos alimentarios. Las diferencias por comarca apenas son reseñables, aunque es cierto que los habitantes del Noroeste y la Vega Media despuntan ligeramente de la media.

Las causas del progresivo abandono de la dieta mediterránea tampoco son nuevas: las prisas, la influencia de la publicidad y -en algunos aspectos como el consumo de pescado- la crisis, han desbancado de las estanterías del frigorífico de los murcianos los alimentos más saludables y naturales.

Los encuestados, mayores de 20 años, entregaron sus encuestas en 64 oficinas de farmacia de ámbito rural y urbano de seis áreas de salud para conocer el nivel de seguimiento de la dieta mediterránea y su relación con los factores de riesgo cardiovascular, según detalló la vocal de alimentación del colegio María Pilar Zaragoza.

La dieta alimenticia no hace milagros, pero sí minimiza la predisposición a padecer determinadas enfermedades. El presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, el doctor José Abellán Alemán, alertó durante la presentación del estudio de que las personas con predisposición genética de padecer complicaciones cardiovasculares lograrán reducir un 30% la probabilidad de desarrollarlas con un seguimiento medio de la dieta mediterránea.

Recordó además que el 80% de los niños obesos lo serán de adultos y alerto del exceso de horas que los menores pasan frente al televisor sin hacer ejercicio físico.

Algunos de los datos recogidos en el estudio resultan sorprendentes:

· El **14,8%** de los murcianos encuestados no comen nunca frutos secos y el **6,4 %** sacia su apetito a diario con bollería industrial.
· El **4,6%** bebe más de seis vasos de vino a la semana.
Por el contrario, la mitad consume diariamente hasta dos piezas de fruta, **42%** cereales, y el **58%** hasta dos veces por semana legumbres y el **37%** una vez al día verduras y hortalizas.
· El **58%** hasta dos veces pescado.
· El **40,5%** carne de ave.
· El **69%** diariamente cocina con aceite y el **32%** hasta dos veces por semana frutos secos, y el **36%** nunca bollería industrial, mientras que el **42%** nunca bebe vino.

DÍA DEL FARMACÉUTICO.

XXI JORNADAS REGIONALES DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

09:30 h. Bienvenida y presentación del Día del Farmacéutico
- Prudencio Rosique Robles (Presidente del COFRM), M.ª Magina Blázquez Pedrero (Directora General de Asistencia Sanitaria del SMS), José Abellán Alemán (Cátedra de RCV, UCAM), Isabel Tovar Zapata (Vicepresidenta del COFRM), Mª Pilar Zaragoza Fernández (Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación del COFRM) y Juana María Morales Arnau (Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia del COFRM)

10:00 h. Estudio del COFRM sobre alimentación y RCV en la Región de Murcia
- Ponentes: José Abellán Alemán y Mª Pilar Zaragoza Fernández (en representación del Grupo Cooperativo del COFRM sobre Alimentación y RCV)

11:00 h. Descanso

11:30 h. Conferencia Magistral:
"Riesgo Cardiovascular en la mujer"
- Moderador: Isabel Tovar Zapata
- Ponente: Nieves Martell Claros. Unidad de HTA. Servicio Medicina Interna. Hospital Clínico de Madrid

12:30 h. Mesa Redonda:"Actualización en el tratamiento cardiovascular"
- Moderadores: Juana María Morales Arnau y José Carlos Moreno Bravo (Secretario del COFRM)
- Ponentes:
"Diabetes". Enrique González Sarmiento. Servicio Endocrinología. Hospital General Universitario. Valladolid
"Dislipemia". Jacinto Fernández Pardo. Servicio Medicina Interna. Hospital Reina Sofía. Murcia
"HTA". Carlos Raposo Simón. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

14:00 h. Comida de trabajo

16:00 h. Encuentro con el experto
- Moderadores: Ireno Fernández Martínez (Centro de Salud de Fuente Álamo) y Milagros Tomás Ros (Centro de Salud San Andrés, Murcia)
- Ponente:
"Antioxidación y RCV". Mariano Leal Hernández. Cátedra de RCV. UCAM. Centro de Salud San Andrés. Murcia

Reunión con Redmadre en la sede colegial

REDMADRE

¿A quién se dirige REDMADRE?

A toda mujer que necesite información, orientación y asesoramiento, sobre cómo superar cualquier conflicto que se le presente en el embarazo. A la embarazada más desfavorecida, con especial atención a la adolescente que necesite apoyo psicológico, material, asistencia, orientación, acompañamiento, etc, y a todo voluntario que pueda ayudar en el apoyo y la atención de la mujer embarazada.

Te ayudan en todo lo que necesites para que sigas adelante con tu embarazo.

TE OFRECEN

- **Ayuda material: carritos, cunas, ropa de bebé y de embarazada.**
- **Ayuda psicológica.**
- **Acompañamiento personalizado (visitas médicas, ecografías...)**
- **Medicación familiar.**
- **Bolsa de trabajo.**
- **Guardería.**
- **Asesoramiento jurídico.**
- **Ayuda a mujeres con síndrome postaborto.**

REDMADRE es una Fundación creada en el año 2007 con el propósito de activar una Red solidaria de apoyo, asesoramiento y ayuda a la mujer para superar cualquier conflicto surgido ante un embarazo imprevisto, en toda España.

REDMADRE constituye una red de voluntarios y de entidades que trabajan en apoyo a la maternidad, formados para la atención directa a mujeres embarazadas con dificultades.

Más información
www.redmadre.es
www.redmadremurcia.org

COLABORA SIENDO VOLUNTARIO

¿Sabías que se puede ser voluntario de muchas maneras y no sólo con tu tiempo? ¿Te han contado que con muy poco dinero puedes ayudar a muchas madres?

¡TE NECESITAMOS!

Aporta tu experiencia y conocimientos, puedes ayudar de manera material con ropa para bebé, carritos... Y económicamente, ingresando en la cuenta de Caja Rural Central: 3005 0038 22 2151150923

asociación murcia REDMADRE NUNCA ESTARÁS SOLA

C/ Enrique Villar, nº 6, 1ºD, 30008 Murcia

TELÉFONO 24 HORAS: 658 97 09 69

F.U.S.A.M.E.N.
(Fundación Murciana de Salud Mental).

EL COLEGIO COLABORA CON FUSAMEN
En breve se incorporarán a la Campaña FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

La Fundación Murciana de Salud Mental, F.U.S.A.M.E.N., es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, y de naturaleza fundacional, cuyo ámbito de actuación territorial es de carácter autonómico, pues se extiende a todo la Región de Murcia.

Esta formación nace de la iniciativa de las diferentes asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental repartidas por la Comunidad, y de su Federación, FEAFES Región de Murcia; lo que supone el respaldo de más de 750 familias, en cuyo seno hay un miembro que padece alguna enfermedad mental, y que forman parte de nuestro colectivo, a través del movimiento asociativo.

Desde su esfuerzo, se empieza a trabajar sobre la idea de crear una entidad con la que poder dar respuesta a cuestiones, que todavía no han sido abordadas debido a su complejidad, pero que requieren de la experiencia que en Salud Mental, cuentan nuestras asociaciones.

Con esta motivación, se forma esta institución, el 23 de diciembre de 2008, cuyos fines principales son (art. 6 de sus estatutos):

a) La protección de las personas con enfermedad mental, residentes en cualquier región de España, así como la defensa, promoción y desarrollo de sus derechos; el estudio de su situación y el desarrollo de sus derechos; el estudio de su situación y el asesoramiento a sus familias, uniendo el esfuerzo de los mismos en orden a la mejor solución de los problemas que afecten a todos ellos.

b) Colaborar con las autoridades, Organismos y Organizaciones Públicas o Privadas en el mejor desarrollo y tratamiento de las personas con enfermedad mental.

c) La representación y el ejercicio de acciones judiciales ante Juzgados y Tribunales de cualquier orden y jurisdicción, en defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental, de sus familias y del mejor orden de asistencia social y sanitaria, en el área de salud mental.

d) Crear el Organismo Tutelar y consecuentemente, admitir la tutela de aquellos enfermos incapacitados que lo necesiten, por disposición de la Familia o de la Autoridad Judicial, asumiendo los cargos y ejercitando los derechos y facultades que el ordenamiento jurídico establezca tanto para la persona como para su patrimonio económico.

e) Establecer con las Entidades Públicas Locales, Provinciales, Regionales o Estatales, toda clase de Convenios.

f) Gestión y promoción de recursos y programas de carácter ocupacional y resocializador de ocupación del ocio y el tiempo libre.

g) Crear, gestionar y promocionar establecimientos, dispositivos y programas residenciales.

h) Gestión y promoción de la formación profesional de manera que mejoren las posibilidades de integración en el mercado laboral, facilitando de esta manera la integración social y económica.

De entre estos fines la Fundación ha centrado su actividad en conseguir un primer objetivo:

Crear una Residencia para personas con Enfermedad Mental en Villanueva del Río Segura.

PEUGEOT

Tomás Guillén Guillén
CONCESIONARIO OFICIAL DESDE 1958

MURCIA - Av. Juan Carlos I, 43 - 968 96 48 22
MURCIA - Av. de Alicante, 117 - 968 24 12 12
CARTAGENA - Paseo Alfonso XIII, 73 - 968 50 53 58
ARCHENA - Av. Mario Spreáfico, 72 - 968 68 81 11
www.tomasguillen.com

PEUGEOT 208
BUSSINES LINE HDI 68 CV

CUOTA DESDE SÓLO
325,20 € + IVA
a 36 meses y 20.000 km anuales

EQUIPAMIENTO: pintura metalizada * aire acondicionado * radio CD * bluetooth * toma USB * regulador/limitador * ABS * ESP * dirección asistida * airbags frontales, laterales y de techo

La oferta de Peugeot Renting también incluye:
- Seguro a todo riesgo sin franquicia.
- Gestión de Multas.
- Mantenimiento Integral.
- Asistencia 24 horas.
- Cambio de 4 neumáticos.

PEUGEOT 508
ACTIVE E-HDI 115 CV CMP

CUOTA DESDE SÓLO
505,55 € + IVA
a 36 meses y 20.000 km anuales

EQUIPAMIENTO: pintura metalizada * climatizador automático * Radio CD MP3 * regulador/limitador * Detector obstaculos trasero * Stop & Star * Faros delanteros halógenos * WIP BLUETOOTH

La oferta de Peugeot Renting también incluye:
- Seguro a todo riesgo sin franquicia.
- Gestión de Multas.
- Mantenimiento Integral.
- Asistencia 24 horas.
- Cambio de 4 neumáticos.

PEUGEOT 3008
STYLE HDI 115 CV

CUOTA DESDE SÓLO
471,89 € + IVA
a 36 meses y 20.000 km anuales

EQUIPAMIENTO: pintura metalizada * climatizador automático * Radio CD MP3 * encendido automático de luces * limpiaparabrisas automático * llantas de aleación * WIP BLUETOOTH * faros antiniebla

La oferta de Peugeot Renting también incluye:
- Seguro a todo riesgo sin franquicia.
- Gestión de Multas.
- Mantenimiento Integral.
- Asistencia 24 horas.
- Cambio de 4 neumáticos.

PEUGEOT 5008
STYLE HDI 115 CV

CUOTA DESDE SÓLO
453,27 € + IVA
a 36 meses y 20.000 km anuales

EQUIPAMIENTO: pintura metalizada * climatizador automático * Radio CD MP3 * encendido automático de luces * limpiaparabrisas automático * llantas de aleación * WIP BLUETOOTH * faros antiniebla

La oferta de Peugeot Renting también incluye:
- Seguro a todo riesgo sin franquicia.
- Gestión de Multas.
- Mantenimiento Integral.
- Asistencia 24 horas.
- Cambio de 4 neumáticos.

Ofertas válidas hasta el 31 de Julio de 2013. Para compra directa (No Renting) consulte precio en nuestras concesiones.
Pregunte por nuestra Gama Híbrida.

COMUNICACIÓN EN SANIDAD

Organizadores del evento

El público abarrotó el salón

Unos cien profesionales participaron el pasado día 20 de noviembre, en el III Encuentro de Comunicación en Sanidad, organizado por la Consejería de Sanidad y Política Social en colaboración con Pfizer y el Colegio de Farmacéuticos.

Periodistas y gestores del Servicio Murciano de Salud y del IMAS analizaron cómo mejorar la comunicación en el ámbito de la Sanidad y la Política Social. La Consejera del ramo, María Ángeles Palacios, subrayó "la función de los medios de comunicación para sensibilizar y concienciar sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludables".

Esta jornada, según manifestó Palacios, "se ha convertido en una cita obligada para los profesionales del periodismo y de la sanidad, ya que la eficiencia comunicativa solo puede alcanzarse trabajando de una forma coordinada". En este sentido, subrayó la "singularidad de tratamiento que requieren informaciones tan sensibles como las que conciernen a la Sanidad".

En los talleres se abordaron supuestos prácticos ficticios, donde sanitarios y periodistas intercambiaron sus roles, lo que, según explicó Palacios, "es muy útil para empatizar y comprender las exigencias de cada una de estas profesiones".

La Jornada fue dirigida por Santiago Delgado, jefe de prensa de la Consejería, Juana Agular, jefa de prensa del H U Virgen de la Arrixaca y Mª Fuensanta Martínez, Directora de Comunicación del COFRM.

La ponencia central de este evento corrió a cargo de Albert Espinosa, actor, escritor y guionista, ingeniero superior, y responsable de la aplaudida serie Pulseras Rojas que ha conseguido, por primera vez trasladar al gran público la realidad de un servicio de oncología.

"Una jornada que es cita obligada para los profesionales del periodismo y la sanidad".

Albert Espinosa ofreció la charla central de las jornadas.

MARIANO GUERRERO

Mariano Guerrero ingresa como Académico correspondiente en la Academia de Farmacia de la Región de Murcia

Mariano Guerrero, Director de Planificación y Proyectos del grupo Ribera Salud, ha recibido la medalla como Académico correspondiente de la Academia de Farmacia de Santa María de España de la Región de Murcia, en un acto celebrado el pasado 11 de diciembre en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.

Para Mariano Guerrero *"es un honor formar parte de esta institución"*, a la que agradeció la distinción.

Su discurso de ingreso versó sobre "El paciente activo ante su salud, el envejecimiento y la ética en el sector sanitario" en el que destacó la importancia de la prevención, promoción y hábitos sociales en los resultados de salud porque "el paciente está cada vez más formado y debe tomar decisiones e implicarse en el proceso de cuidado de su salud, no dejando todo el peso en manos de los profesionales y servicios sanitarios, que también deben concienciarse sobre el derecho de los ciudadanos a participar en este proceso que arranca en casa, pasa por el centro de salud y continúa en el hospital".

Según Guerrero "el sistema sanitario público se enfrenta a un grave problema de sostenibilidad, unido a la necesidad de reformar un modelo asistencial diseñado de hace más de 50 años, y que actualmente está agotado y que debe dirigirse hacia un campo más preventivo". Para Mariano Guerrero, "el modelo de colaboración público privada funciona con éxito desde hace 14 años y es una alternativa para garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario público".

A lo largo de su carrera, acumula una intensa actividad docente e investigadora, es Jurado de los Premios Jaime I de investigación Médica y ha dirigido varios Proyectos de investigación del FISS. Es Catedrático de Gestión y Planificación de Servicios Sanitarios de la Universidad Católica de Murcia, Director del Máster de Planificación y Gestión Sanitaria, Secretario de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (Sedisa), Académico de la Academia de Farmacia Santa Mª de España y de la Real Academia de Medicina de Murcia. Compagina su labor profesional con una viva aportación al mundo de la Cooperación Internacional al Desarrollo en África.

Médico especialista en Alergología e Inmunología Clínica y Doctor en Medicina por la Universidad de Valencia.

Durante sus 30 años de experiencia en el sector de la Gestión Sanitaria pública y privada, ha dirigido cinco grandes hospitales y un centro geriátrico.

Ha cursado varios Máster de Gestión y Planificación sanitaria en varias universidades españolas y es Experto Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

DELEGADO DEL GOBIERNO

El Delegado del Gobierno de España en la Región de Murcia, Joaquín Bascuñana y el presidente del COFRM, Prudencio Rosique, mantuvieron un encuentro en la sede del la Administración Central, el pasado 25 de septiembre. Durante el encuentro, el Presidente manifestó la preocupación en el colectivo farmacéutico por el aumento de incidentes y robos en las farmacias. Igualmente aprovechó para informar al Delegado sobre la situación de la red de farmacias de la Región, la problemática actual con la caída del precio del medicamento y la inseguridad jurídica de la que es objeto la oficina de farmacia, por la permanente adopción, por parte de la Administración, de medidas coyunturales que afectan el día a día de las mismas.

Los objetivos de este estudio son:

· Evaluar el impacto de una intervención intensa sobre modificación de dieta, consumo de sal, alcohol y realización de ejercicio físico regular sobre la presión arterial de pacientes hipertensos, cumplidores, no controlados con tratamiento farmacológico.

· Relacionar la presión arterial de los pacientes a los que se aplican medidas intensas de modificación de hábitos de vida y dieta respecto a los pacientes hipertensos no controlados con medicación, a los que no se aplica dichas medidas.

TESIS Mª PILAR ZARAGOZA

INTERVENCIÓN INTENSA SOBRE DIETA Y ESTILO DE VIDA, EN PACIENTES HIPERTENSOS NO CONTROLADOS, DURANTE DOS MESES EN UNA FARMACIA COMUNITARIA

TESIS DOCTORAL
María Pilar Zaragoza Fernández

dirigida por:
Dr. D. Fernando Martínez
Dr. D. Miguel Ángel Gastelurrutia

Existen diferentes estudios que relacionan cambios en la dieta y estilo de vida con una mejora de la presión arterial en pacientes hipertensos. Sería interesante realizar una intervención intensa en este sentido para valorar el impacto que tiene sobre la presión arterial de pacientes hipertensos con tratamiento farmacológico y que sean cumplidores de éste.

Se diseñó un estudio experimental prospectivo aleatorizado con Grupo Control que se llevó a cabo en tres Oficinas de Farmacia comunitarias de Murcia a lo largo de ocho semanas.

La población sobre la que se realizó fue de 150 pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial y su correspondiente tratamiento farmacológico, con buena adherencia al tratamiento, que no estaban controlados. Se aleatorizaron en dos grupos: grupo intervención y grupo control.
La intervención intensa consistió en proporcionar información a los pacientes sobre dieta saludable, consumo de sal, alcohol y ejercicio físico.

Se realizó mediante tres entrevistas personales y seis llamadas telefónicas en los dos meses de duración del estudio.

Tras la intervención, los pacientes llevaron una dieta más saludable, disminuyeron el consumo de sal y de alcohol, y aumentaron la práctica regular de ejercicio físico.

Además, a las ocho semanas se obtuvo una disminución de los valores de presión arterial máxima o sistólica (PAS) y presión arterial mínima o diastólica (PAD) en el grupo Intervención de 16,08 mmHg y 9,95 mmHg, respectivamente, mientras que en el grupo Control fue de 1,79 mmHg y 0,95 mmHg, ($p < 0,001$).

Se ha realizado una regresión lineal para predecir, aplicando unas ecuaciones matemáticas, la posible pérdida de PA de un individuo al que se le realice una intervención intensa similar, sobre su dieta y estilo de vida.

La conclusión de este estudio es que el farmacéutico, desde la Oficina de Farmacia Comunitaria, puede lograr con una intervención intensiva sobre dieta y estilo de vida que pacientes hipertensos no controlados con medicación consigan reducir la PA sistólica y diastólica de modo estadísticamente significativo.

Se demuestra, así, que la implantación de programas sanitarios de educación para la salud desde la oficina de farmacia, dirigidos a pacientes hipertensos, pueden mejorar notablemente su presión arterial.

Seguro de **Automóvil**

Porque cuando se queda sin coche, **es cuando más ayuda necesita**

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

LA CONFIANZA ES **MUTUAL**

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

A.M.A. MURCIA:
c/ Condes de Barcelona, 5; bajo
968 20 04 10
murcia@amaseguros.com

A.M.A. CARTAGENA:
Avda. Pintor Portela, 6; bajo
968 50 48 80
cartagena@amaseguros.com

ASAMBLEA GENERAL

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, se procede a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2.012, donde se trató el siguiente Orden del Día:

· Proyecto de Presupuestos para el año 2013 (Aprobación si procede).
· Nombramiento de auditor para las Cuentas Anuales del año 2012 (Acuerdos si proceden)
· Información de Presidencia (Acuerdos si proceden).
· Peticiones y Preguntas.
· Lectura de los Acuerdos de la Asamblea General.
· Designación de tres colegiados que, junto al Secretario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

PUNTO 1º: Por el Sr. Tesorero, D. Juan Desmonts Gutiérrez, fue expuesto el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2013, que asciende tanto en ingresos, como en gastos a la cifra de 2.693.503,36 €, lo que supone una reducción del 10,18% sobre el presupuesto de 2.012. También se expuso el presupuesto de inversiones con un total de 100.000.00 €.

Respecto al volumen de gestión, se prevé una cifra de 398.736.070,45 €, produciéndose una reducción del 10,71% respecto a la proyección de cierre de 2.012.

Las novedades en ingresos son:
· Se mantienen todas las cuotas, absorbiendo el presupuesto las caídas de ingresos.
· Previsión de reducciones generalizadas en las magnitudes de gestión, número de recetas y de nuevo líquido.
· Compensación ingresos extraordinarios

Las novedades en gastos son:
· Reducción generalizada de gastos.
· Acuerdo salarial con empleados para reducción de la masa salarial para 2013 del 4%, al igual que los gastos de Junta de Gobierno.
· Reducción importante en los gastos de Vocalías
· Minimización en el presupuesto de actos de Patrona y Asamblea General.
· Reducción de amortizaciones, reparaciones y gastos de correo y envíos.

Se aprobó por unanimidad el Proyecto Presupuesto para el año 2.013.

PUNTO 2º: Para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 44.7 de los Estatutos Colegiales, se propone a GAUDI AUDITORES, S.L.P. para la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales del año 2.012.
Se aprobó por unanimidad acordar que el auditor para las Cuentas Anuales del año 2.012 sea la empresa GAUDI AUDITORES, S.L.P.

PUNTO 3º: Información de Presidencia (Acuerdos si proceden).
El Sr. Presidente, D. Prudencio Rosique Robles, expuso las diferentes problemáticas de la profesión, haciendo especial referencia a la situación en el cobro que sufren las oficinas de farmacia por recetas dispensadas al SMS. Informó sobre las cartas remitidas al Presidente del Gobierno Regional, al Consejero de Economía y Hacienda, a la Consejera de Sanidad y Política Social y al Servicio Murciano de Salud. Igualmente leyó la contestación recibida del Consejero de Economía y Hacienda.

PUNTO 4º: Lectura de Acuerdos por el Sr. Secretario:

Se procedió por el Sr. Secretario de este Colegio a la lectura en Asamblea de los Acuerdos adoptados en la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.2 de los vigentes Estatutos Colegiales.

PUNTO 5º: Según el artículo 14 de los Estatutos, se acordó nombrar a los siguientes colegiados:

Designación de los siguientes colegiados para que, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.1 de los vigentes Estatutos Colegiales, firmen el Acta junto con el Secretario:

Dª Araceli Clavel Rojo ,Dª Nieves Fuentes Flores, D. Francisco Muñoz Soriano y D. Francisco Lomo Casanueva.

¿Queréis tener un hijo?

PUBLIRREPORTAJE

Si tus ciclos no son regulares y no te sirve el calendario para predecir la ovulación puedes recurrir a otros métodos, como son:

· ***Cambios en el moco cervical.*** Justo antes de que se produzca la ovulación el moco cervical es más acuoso, parecido a la clara del huevo. Después de la liberación del óvulo, cuando las probabilidades de quedar embarazada son escasas, la secreción se vuelve turbia y pegajosa o desaparece por completo.

·***Temperatura basal del cuerpo.*** La ovulación puede causar un ligero aumento, 2 ó 3 decimas, de la temperatura basal del cuerpo, Para controlar la temperatura basal, debes tomártela todas las mañanas antes de levantarte de la cama. Es conveniente llevar un registro durante por lo menos tres meses con el fin de obtener resultados comparables. Los días más fértiles serán los inmediatamente anteriores a que se produzca el aumento de temperatura.

· ***Kit de predicción de la ovulación.*** Si estos métodos "naturales" os parecen complicados o de difícil interpretación, existen kits de venta en farmacias para detectar la ovulación.

Antes de intentar quedarte embarazada visita a tu médico. Es importante que os aseguréis de que estáis en buen estado de salud.

Tened relaciones sexuales con regularidad. Si tenéis relaciones sexuales dos o tres veces a la semana, es casi seguro que en algún momento lo haréis en un período fértil.

No utilicéis lubricantes vaginales. Aunque no son propiamente espermicidas muchos lubricantes vaginales pueden disminuir la calidad seminal por lo que no se aconseja su uso si se quiere conseguir una gestación.

Seguid una dieta saludable. Una alimentación adecuada ayudará a tener vuestro organismo en buen estado y los niveles hormonales equilibrados.

Practicar ejercicio. El ejercicio moderado os mantendrá en buena forma, y os ayudará a eliminar grasas y toxinas. Sin embargo la actividad física excesiva podría tener el efecto contrario.

Toma complementos vitamínicos prenatales y antioxidantes. El ácido fólico o vitamina B9 juega un papel esencial en el desarrollo del bebé, reduciendo significativamente el riesgo de espina bífida y otros defectos del tubo neural. Dejad de fumar y no bebáis alcohol. El tabaco y el alcohol afectan a muchos aspectos relacionados con la consecución de un embarazo.

Reducid el nivel de cafeína. Existen estudios que demuestran una relación directa entre el consumo de altos niveles de cafeína y esterilidad.

Relajaos. Demasiado estrés puede ser contraproducente a la hora de conseguir una gestación. Una actitud positiva también ayuda en este proceso.

Si la mujer es menor de 35 años y en ese tiempo no se ha conseguido quedar gestante es aconsejable acudir a un especialista en fertilidad. Si la mujer es mayor de 35 años o se sospecha que existe alguna causa de esterilidad, el tiempo se reduce a 6 meses.

¡Buena suerte!

Ana Mª Villaquirán
Emilio Gómez Sánchez

Tahe Fertilidad
INSTITUTO DE FERTILIDAD•GINECOLOGÍA

CASER RESIDENCIAL SANTO ÁNGEL LA SEGURIDAD DE SENTIRSE BIEN ATENDIDO

Cuando nos encontramos con una situación de dependencia en la familia suele pasar que, a las dificultades emocionales que suponen ver a una persona querida en una situación complicada, se une el desconocimiento acerca de los recursos de atención de calidad a esta circunstancia social y sanitaria.

Caser Residencial Santo Ángel elige comunicar así a la sociedad de Murcia la calidad de los servicios que presta en su centro.

Desde el área de rehabilitación, compuesta por unidades de fisioterapia y terapia ocupacional, abordamos fundamentalmente tres tipos de situaciones:

1 - La rehabilitación del paciente después de una cirugía traumatológica. Podemos citar como la intervención de cadera, de rodilla, las más frecuentes, ***pero nuestros profesionales están preparados para ofrecer una rehabilitación especializada en cualquier caso que tenga esta procedencia.***

2 - Otro de los motivos de necesidad de rehabilitación lo constituyen las consecuencias que el daño cerebral acarrea en el paciente. Comenzar la intervención desde fisioterapia y terapia ocupacional en un breve plazo de tiempo una vez producido el daño cerebral aumenta la posibilidad de recuperación. Lograr el máximo de independencia para sus actividades cotidianas hacen que la persona afectada afronte el futuro con ánimo y optimismo.

3 - En otras ocasiones una larga estancia hospitalaria produce en el paciente una atrofia muscular. El trabajo de fisioterapia consigue en muchos casos que la persona mayor recupere las capacidades físicas perdidas tras un largo periodo de encajamiento.

La recuperación de estas situaciones en Caser Residencial Santo Ángel garantiza, además de la calidad de la atención sanitaria, confort y calidad de vida. Nuestras instalaciones permiten crear diferentes ambientes, donde formamos pequeños grupos de personas en función de sus capacidades físicas y cognitivas.

Asímismo, las personas pueden elegir ocupar confortables habitaciones o cualquiera de nuestros apartamentos, integrados en el centro, y dotados de todos los servicios de atención directa.

CASER RESIDENCIAL SANTO ÁNGEL
C/Madre Santa María Seiquer
Santo Ángel (Murcia)
Tlf. 968 84 22 62

CASER RESIDENCIAL ALAMEDA
Alameda Doctor Fernández Corredor
Lorca (Murcia)
Tlf. 968 47 90 30

informa
Boletín del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS REGIÓN DE MURCIA

·II ÉPOCA
·Nº EXTRAORDINARIO
·ENERO 2013

LA FILTRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES CIERRA EL *ANNUS HORRIBILIS* DE LA FARMACIA ESPAÑOLA

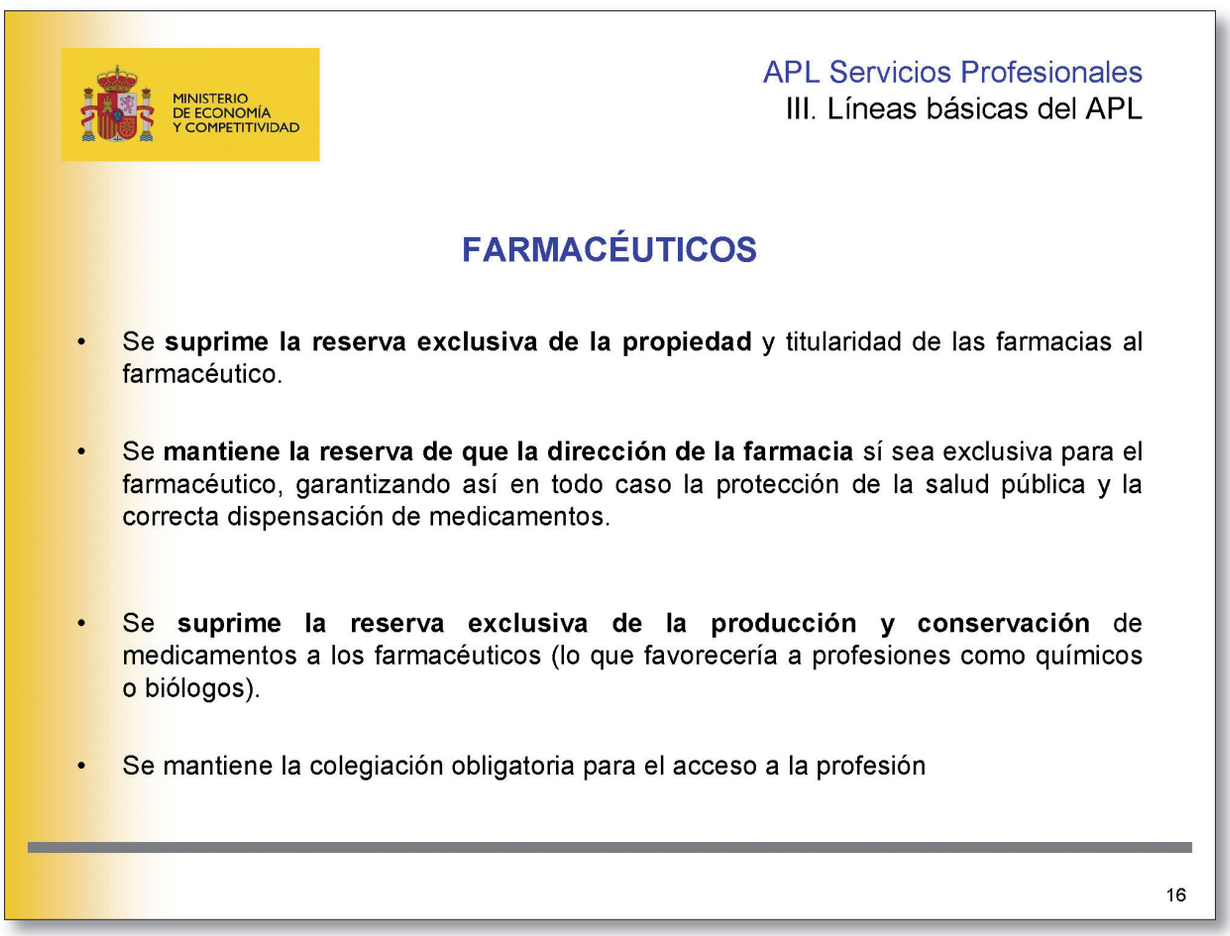

Un documento que cuestiona un modelo farmacéutico eficaz, eficiente, homogéneo y solidario.

PROPIEDAD – TITULARIDAD AJUSTADA AL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

· El **Reino de España** ha defendido ante el **Tribunal de Justicia Europeo** el Sistema Español de Farmacia por considerar que es uno de los mejores modelos **al servicio del paciente y del Sistema** Nacional de Salud.

· El **Tribunal Justicia de la Unión Europea (TJUE)** ha establecido mediante **sentencias** que la **propiedad – titularidad** de la farmacia por el farmacéutico[1] se encuentra **ajustada al Derecho** de la Unión Europea. Una propiedad – titularidad de los farmacéuticos justificada por su profesionalidad y servicio al paciente.

· **La mayoría de los países de la UE** (Alemania, Francia, Finlandia, Austria, Italia, ...) **contempla la propiedad – titularidad** de la farmacia por un farmacéutico independiente.

· Países como Irlanda y Portugal donde **desregularon la propiedad – titularidad** en el 2001 y 2007, respectivamente, se encuentran en **situación de rescate**.

· La **Directiva de Servicios** de Mercado Interior, 2006/123/CE apartado 22, artículo 2.2f) **excluye de su ámbito de aplicación** "los servicios sanitarios y farmacéuticos prestados por profesionales de la salud a sus pacientes".

(1) Sentencias Comisión/Italia (C-531/06), de 19 de mayo de 2009; Apothekerkammer des Saarlandes (C-171/07 y C-172/07), de 19 de mayo de 2009.

1 ¬ PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

· El **Sistema español de Farmacia**, basado en la propiedad – titularidad del farmacéutico independiente aporta las ventajas del modelo de gestión público – privado, **sin incrementar estructuras públicas y contribuye a la sostenibilidad** del sistema sanitario público español.

· El **gasto en medicamentos** a través de la red asistencial de farmacias es la **partida más controlada y eficiente**, dentro del gasto sanitario total.

GASTO EN SANIDAD Y FARMACIA DE LAS CCAA

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

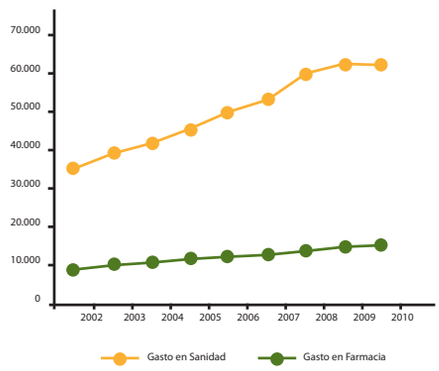

· En España, **el precio del medicamento está regulado** por el Ministerio de Sanidad. El **80% de los medicamentos dispensados** en farmacias son financiados por Sistema Nacional de Salud (SNS), por lo que el gasto farmacéutico público **solo depende** del **número de recetas prescritas** por los médicos y del **precio del medicamento**, que está regulado. Un cambio en la propiedad – titularidad farmacéutica **no va a producir un ahorro** en el gasto público de medicamentos.

2 ¬ PUNTO DE VISTA SOCIAL

· Asegura una red asistencial planificada de 21.427 farmacias que garantizan el acceso al medicamento, en condiciones de igualdad efectiva, con calidad en el servicios y en el suministro.

Esta red garantiza que el 99,9% de la población dispone de una farmacia donde vive, no sólo donde es económicamente rentable.

· El farmacéutico titular independiente no se deslocaliza en situaciones adversas de crisis económica.

La propiedad titularidad de las farmacias garantiza que en situaciones de crisis como la actual el farmacéutico permanezca al lado del paciente dando continuidad a la prestación farmacéutica.

· Genera más de 79.00 empleos directos de los cuales, 44.243 son farmacéuticos.

El 70,8% de sus trabajadores son mujeres y el 51,5% tienen menos de 44 años. Aporta el 63% del empleo del conjunto del sector (Industria - Distribución – Farmacia).

3 ¬ PUNTO DE VISTA SANITARIO

· El farmacéutico titular-propietario prioriza el interés sanitario por encima de intereses económicos.

"La independencia profesional real" asegura que el farmacéutico, por su formación, experiencia y responsabilidad, dirija su farmacia anteponiendo las prioridades de salud pública a las meramente lucrativas.

· Responsabiliza al farmacéutico frente al paciente personal, profesional y patrimonialmente.

El farmacéutico responde personalmente y además con su patrimonio ante cualquier daño que pudiera cometer. Ello supone una doble garantía preventiva para el ciudadano, ya que la sola obligación de contratar un seguro de intervendría a posteriori siendo menos eficaz en la preservación de garantías de salud pública.

· Evita integraciones verticales.

El abastecimiento seguro y de calidad de todos los medicamentos a la población, queda garantizado al intervenir el farmacéutico que , con un criterio profesional e independiente, evita cualquier posibilidad de integración vertical u otro tipo de prevalencia comercial en la dispensación de los medicamentos.

· Garantía de continuidad del servicio en situaciones adversas.

La concertación de la Administración con todas las farmacias, junto a la ordenación farmacéutica, garantizan de forma efectiva al ciudadano, el acceso a la prestación farmacéutica en condiciones de igualdad y con la misma garantía de calidad y suministro, en todo el Estado, incluso en situaciones de demoras en el pago.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS REGIÓN DE MURCIA

FEDERACION REGIONAL MURCIANA DE DIABETICOS
FREMUD

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Comprometidos contigo

CON LAS ASOCIACIONES DE DIABÉTICOS DE LA REGIÓN

Más de 200.000 personas (14%) en la Región de Murcia tenemos DIABETES. Casi 90.000 personas no lo saben.

¿Conoces las consecuencias de la DIABETES mal controlada?

· Infarto e ictus
· Amputaciones
· Transplante renal
· Ceguera.

Puedes evitarlo, las Asociaciones de Diabéticos te ayudan, te acompañan, te escuchan te orientan.

Estamos a tu lado, cuenta con nosotros.

La diabetes es un grupo de enfermedades en la que se produce un aumento del azúcar (glucosa) en la sangre. A esto le llamamos hiperglucemia.

Se puede producir por distintos mecanismos:
- Porque el páncreas no produce insulina: Diabetes tipo 1.
- Porque la insulina que produce el páncreas no actúa correctamente: Diabetes tipo 2. Con el paso del tiempo, el páncreas también deja de producir insulina como en la diabetes tipo1.

La diabetes de los niños, por regla general es la diabetes tipo1, en la que el páncreas deja de producir insulina. Depende de factores genéticos y ambientales.

INSULINA
La insulina es una hormona que trasporta azúcar al interior de las células para que éstas produzcan energía, por eso si falta la insulina, el azúcar se acumula en la sangre.

SÍNTOMAS DE DIABETES
Cuando se acumula azúcar en la sangre tiene que eliminarse por la orina y esto lo hace arrastrando agua, por lo que se tienen muchas ganas de orinar (poliuria) y mucha sed (polidipsia) para compensar el líquido que se pierde. Por otro lado, la falta de energía que se produce en el interior de las células produce cansancio (astenia) y mucho apetito (polifagia).

Además se busca otra fuente de energía que son las grasas y las proteínas por lo que se pierde peso, a pesar de estar comiendo más de lo habitual.

Si siguen elevándose los niveles de azúcar, los síntomas empeoran por la cetosis que se produce al no poder utilizar el azúcar y quemar las grasas. Aparecen entonces síntomas como nauseas, vómitos, dolor abdominal a veces muy intenso y dolor de cabeza (cefalea). Los cuerpos cetónicos dan al aliento un olor muy característico a cetona, como a manzanas y aparecen en la orina (cetonuria).

Si la situación se agrava aún más, la respiración empieza a ser agitada y puede presentarse adormecimiento hasta llegar al coma diabético.

Cuando se inicia el tratamiento con insulina los síntomas mejoran. En un gran porcentaje de los niños se produce una fase de remisión parcial de la enfermedad en la que disminuyen mucho las necesidades de insulina. Este periodo conocido como "luna de miel" es de duración variable, pero finalmente se instaura la fase de diabetes total.

COMPLICACIONES CRÓNICAS DE LA DIABETES
La diabetes a largo plazo afecta a múltiples órganos produciendo complicaciones. Es muy raro observarlas en la edad pediátrica, pero es muy importante, desde el inicio de la enfermedad tener un buen control y establecer unos buenos hábitos para retrasarlas o impedir su desarrollo.

1. Nefropatía diabética: Es la afectación del riñón por un mal control de la diabetes. El primer signo analítico es el aumento de la albuminuria (eliminación de proteínas en la orina). Es importante mantener un buen control de la tensión arterial , aparte del control adecuado de la diabetes.

2. Neuropatía diabética: Es la afectación del sistema nervioso periférico, los síntomas que produce son hormigueo, acorchamiento, frialdad, dolor o perdida de sensibilidad en los dedos de los pies.

3. Retinopatía diabética: es la complicación mas frecuente. El factor mas relacionado con su desarrollo es el tiempo de evolución. Como en el resto de las complicaciones crónicas, es importante el buen control de la enfermedad, para evitar la ceguera.

EN CASO DE LA DIABETES TIPO 2, CON UNA BUENA PREVENCION, PUEDES EVITARLA O RETRASARLA.

· Buena Alimentación.
· Ejercicio Físico.
· Buen Control.
TRES PILARES BÁSICOS.

NO ESCONDAS TU DIABETES ¿ESTÁS TÚ DENTRO DEL 14%?

Ortopedia Central

desde 1970

DINAMICE las ventas de su farmacia incorporando un **servicio adicional**

Somos DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS SANITARIOS Y DE ORTOPEDIA para la farmacia.

¿cómo funciona?

1. La Farmacia tiene una necesidad puntual y llama a Ortopedia Central para realizar una consulta o pedido.
2. Ortopedia Central le informa del producto y sus características, así como el precio de venta a la farmacia, el PVP-R orientativo y el plazo de entrega, que habitualmente serán entre 24 y 48 horas.
3. Euroserv recibe el pedido de Ortopedia perfectamente identificado para la farmacia a la que se debe servir.
4. Euroserv le servirá el producto en su reparto, junto con su pedido habitual.

CONTÁCTENOS
a través del teléfono **91 690 11 45**
o a través de su **gestor habitual**

www.ortopediacentral.com

C/ Batalla de Brunete, 15.
28946 Fuenlabrada
MADRID (España)

Con la colaboración de:

EUROSERV

FEDERACION REGIONAL MURCIANA DE DIABETICOS
FREMUD

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
Comprometidos contigo

CON LAS ASOCIACIONES DE DIABÉTICOS DE LA REGIÓN

Las asociaciones de pacientes necesitamos más apoyo

Las cosas están difíciles para todos, pero para las asociaciones mucho más. Las personas que tenemos una patología, como por ejemplo, la diabetes, vivimos con ella y hemos aprendido gracias al esfuerzo de la familia, de los amigos, y de lo mucho que nos han enseñado en nuestras Asociaciones, a no vivir para ella, es decir, hemos conseguido descubrir ese aspecto positivo de la diabetes, que en principio, para todos, llega a ser una situación preocupante y negativa.

En las distintas Asociaciones de Diabéticos que pertenecemos a FREMUD, la Federación Murciana para el Cuidado de la Diabetes, ayudamos a potenciar la vertiente positiva del hecho de tener diabetes.

Cuando aparece la diabetes, que te puede ocurrir en cualquier momento de tu vida, te ves obligado a seguir una serie de pautas y de hábitos ineludibles que tienen que ver con el control de los horarios, la periodicidad de las inyecciones de insulina, la práctica del ejercicio físico, el control de la alimentación, todo ésto es cuanto menos, latoso, estresante e incómodo, pero ahí están las Asociaciones, para descubrir los aspectos positivos de la diabetes, entre los que podríamos destacar:

- Adquirir responsabilidades que tienen que ver con el cuidado de uno mismo y de nuestra salud. Cuando somos niños, por ejemplo, nuestros padres "inteligentes" saben alabar y motivar la atención que prestamos a cuidarnos y a responsabilizarnos de nuestros actos. Son fundamentales de cara a nuestro futuro y a medio y largo plazo, los beneficios que nos reportará: mayor fuerza de voluntad, disciplina de horarios y conocimiento de aquello que se debe hacer, tareas escolares, organización de mi tiempo, etc.

- Crear el hábito de una alimentación integral y muy sana, sin permitirnos concesiones, que pagaríamos muy caro. El niño diabético, por ejemplo, puede convertirse en el mejor alimentado y además de forma responsable, porque él sabrá que siempre debe cuidarse por su propio bien. Los efectos estupendos sobre la salud presente y futura son evidentes.

- Finalmente, los niños y adultos diabéticos aprenden a ser más humanos, comprensivos, tolerantes y con más empatía hacia nuestros semejantes "diferentes", como enfermos, inmigrantes, disminuidos físicos y psíquicos. La persona con diabetes no se siente diferente a los demás, porque puede realizar las mismas actividades que cualquiera y en el caso de que tuviera alguna limitación, no haría de ello un drama. Es la sociedad la que le pone más trabas a la hora de buscar un trabajo, de realizar actividades en los Colegios como los demás niños, de sacarse el carnet de conducir. Con más información y formación las reduciríamos al máximo.

Las Asociaciones de Diabéticos llevan de la mano a las personas a buscar y potenciar lo bueno en lo no tan bueno de la diabetes, para que esta enfermedad deje de ser un problema. Una gran parte de la evolución personal que consiguen las personas con diabetes es precisamente, gracias a su Asociación.

Por eso, es tan importante que todos pensemos que podemos hacer algo para que estas Asociaciones pueda continuar con esta gran labor, ayudando a niños, jóvenes, adultos y personas de edad avanzada a crecer como personas, sin hacerles sentir enfermos y con limitaciones. Hay muchas personas que necesitan poder seguir contando con las Asociaciones de Diabéticos, por eso es necesario el apoyo de las instituciones y de los políticos, a los que les ahorran mucho trabajo y dinero, de las empresas privadas, de los endocrinos, de los médicos de familia, de los farmacéuticos, de los enfermeros, de los docentes, de las personas anónimas para que se pueda continuar con esta labor. Los tiempos son difíciles para todos, pero el granito de arena de cada uno de nosotros hará que no desaparezcan las Asociaciones que sin ánimo de lucro, trabajan muy duro para que los diabéticos y sus familiares aprendan a vivir con normalidad el hecho de tener diabetes. Mañana todos podemos ser diabéticos, ¿dónde acudiremos a que nos escuchen y nos comprendan, a que nos asesoren y orienten?

TÚ TAMBIÉN VIVES CON LA DIABETES

Si quieres echarte y echarnos una mano, puedes hacerte SOCIO o SOCIOAMIGO llamando a la Asociación que te sea más cercana:

* Asociación de Diabéticos de Águilas (ADIA)
968448029 - 618105229

* Asociación de Diabéticos de Lorca (ADILOR)
678699831 - 647585241

* Asociación de Diabéticos de Murcia (ADIRMU)
868910290 - 665090457

* Asociación de Diabéticos de Cartagena (SODICAR)
968529014 – 601277558

* Asociación de Diabéticos de Torre Pacheco (SODITOR)
968 579 061

FEDERACION REGIONAL MURCIANA DE DIABETICOS
FREMUD

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Comprometidos contigo

Especial ▸ COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Farmacéuticos y ópticos se unen a Adirmu para prevenir la diabetes

▸ Los tres colectivos impulsan una campaña de sensibilización con motivo del día mundial de la enfermedad ▸ Entre los días 12 y 16, los ciudadanos podrán hacerse pruebas gratuitas de agudeza visual y glucosa en la avenida de la Libertad

REDACCIÓN

■ El día 14 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Diabetes, una enfermedad que afecta a más de 200.000 murcianos, de los cuales 90.000 desconocen su adicción. Con motivo de esta conmemoración, la Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (Adirmu), el Colegio Oficial de Farmacéuticos y el Colegio de Ópticos y Optometristas de la Región de Murcia han unido esfuerzos para proporcionar sobre el terreno de esta dolencia.

Las tres entidades van a desarrollar diversas actividades a fin de mejorar la calidad de vida de quienes tienen diabetes. Entre ellas, que se trata de una de las más comunes mundiales, tomarán lugar en la avenida de la Libertad de Murcia, con la apertura de un stand informativo desde hoy hasta el 16 de noviembre. Los médicos comunitarios y los ópticos ofrecerán pruebas gratuitas de agudeza visual y glucosa en sangre a los ciudadanos que se acerquen por los días que permanezca el stand, ubicado en una zona de mucho tránsito de ciudadanos y el Colegio de Farmacéuticos, y el cuidado de la vista.

Adirmu trabaja todo el año para sensibilizar a la sociedad en general y a la Administración y a los propios diabéticos de la importancia de la prevención, la detección precoz y la educación en el tratamiento de esta dolencia, que afecta a un 5% de la población murciana, cuyo número se ha duplicado en los últimos años.

La diabetes puede afectar a los ojos causando los conocidos glaucomas, causar problemas de circulación, El Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia (Coorm) ofrecerá a los ciudadanos consejos para cuidarse y diagnosticar a los pacientes de esta dolencia a los periodistas y medios de comunicación para poder actuar conjuntamente en campañas nacionales y regionales de prevención y lucha contra la diabetes.

La asociación considera que el ejercicio físico regulado debe formar parte del tratamiento de la diabetes y propone impulsar la investigación y donaciones económicas para dojar su organización.

Formación continua

Propugna convenios entre la Federación Regional y la Consejería de Sanidad y Política Social en los que se establezcan las medidas adecuadas para llevar a cabo estas de trabajo conjuntas y unificar criterios de coordinación y acercamiento entre las asociaciones y el colectivo sanitario, para que se impliquen en la mejora y actualización de su conocimiento sobre diabetes a través de formación especializada y continuada, tanto para pregrados y continuada, tanto para profesionales como para profesionales de la sanidad. Reclama también la puesta en marcha del Plan Integral de la diabetes elaborado entre la Federación, la Administración y los profesionales sanitarios en 2009.

Al mismo tiempo, pide la firma de acuerdos entre la Federación Regional y las consejerías de Sanidad y de Educación «para evitar la discriminación laboral, social y escolar de las personas diabéticas y para fomentar la educación diabetológica en el entorno escolar», y urge a convenios «con proposición no de ley para mejorar la atención en el ámbito escolar».

Adirmu ve necesario que se vuelva a reconocer la minusvalía del 33% a las personas con diabetes del tipo 1 que lo soliciten, «puesto que la propia Administración y muchas empresas privadas son impedidas acceder a ciertos puestos de trabajo».

Más de 200.000 murcianos sufren diabetes, pero 90.000 de ellos ignoran que sufren esta patología

De izquierda a derecha, Silvia Serrano, gerente de Adirmu; Ana Belén Almaida, presidenta del Colegio Oficial de Ópticos Optometristas; Asunción Sáez, presidenta de Adirmu, y Prudencio Rosique, presidente del Colegio de Farmacéuticos, presentan el cartel del Día Mundial de la Diabetes. :: L.A.

La retinopatía diabética, principal causa de ceguera en adultos

REDACCIÓN

■ La diabetes puede afectar a los ojos causando los conocidos glaucomas, causar problemas de circulación, El Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia (Coorm) ofrecerá a los ciudadanos consejos para cuidarse y diagnosticar a los pacientes de esta dolencia a los periodistas y medios de comunicación para poder actuar conjuntamente en campañas nacionales y regionales de prevención y lucha contra la diabetes.

«De hecho, la retinopatía diabética es la principal causa de ceguera en adultos de entre 30 y 64 años en países desarrollados, y el riesgo de ceguera en un paciente con diabetes es de un 25% mayor que en un paciente no diabético», ha indicado la vicepresidenta del Colegio Oficial de Ópticos, Elena Sánchez Cánovas.

Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (Coffm), los ópticos-optometristas están formados en la avenida de la Libertad, en el horario de 11 a 14 horas, realizando pruebas de agudeza visual y controles de glucosa en sangre.

Recomendaciones

Los ciudadanos que permanezcan al stand son bien informados de cómo mantener una vida saludable completa. El Coorm también ofrece información y consejos sobre hábitos saludables para personas con diabetes, como la importancia de la educación en la prevención de la ceguera, la podología y la importancia de la prevención en los pies, y la importancia de la educación en el cuidado de la vista.

El óptico-optometrista es un profesional sanitario de atención primaria, cuyo objetivo es la prevención, detección y mejora de la salud de los pacientes mediante técnicas de apertura, mediante el uso de ayudas visuales y adaptación de lentes de contacto, gafas y otros signos y síntomas que permitan el diagnóstico. En caso de que se detecte algún problema ocular, el profesional sanitario se pondrá en contacto con el médico oftalmólogo y le prescribirá el tratamiento.

Además a sus consultas, acuden optometristas, podólogos, médicos oftalmólogos, ortopedas, pediatras, psicólogos, rehabilitadores y

Premio para un programa educativo

REDACCIÓN

■ El premio de Adirmu a la Mejor Idea de Educación Diabetológica 2012 ha recaído en el programa «Diabetes Cero», de la Sociedad Española de Farmacéuticos Katia Gómez Fernández, voluntaria de la Asociación de Diabetes de Aguilas (ADIA), en el colegio de Pedro Simón Cayuela Puentes, en la sede del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Concluyendo con la clausura hoy, a las 19.30 horas, en la sede del Colegio de Farmacéuticos.

Con el premio se pretende reconocer a los ciudadanos, asociaciones o entidades que trabajan en la educación en torno al Día Mundial de la Diabetes, que se celebra el 14 de noviembre, y que organizando para el día 16 por la tarde reinnegrdas gratuitas para sus socios en su sede, entre otras actividades. Por su parte, la Asociación de Diabéticos de Aguilas (ADIA) también ha preparado actividades en torno al Día Mundi-

chacs, para lo que se administran antidiabéticos orales, y que la prevalencia en el organismo de esta dolencia es proporcionada a la de la enfermedad en epidemiología. Según la Federación Internacional de Diabetes (FID) internacional de Diabetes (FID) actualmente en el mundo. En España, se te-

DOMINGO, 11 DE NOVIEMBRE, 2012 | 37

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS ◂ Especial

la crisis económicas, subraya.

Esta entidad insta a todos los estamentos implicados a poner en marcha para mejorar la calidad de vida de los afectados y reducir la incidencia de la enfermedad. Adirmu, con el apoyo de farmacéuticos y ópticos, quiere hacer ver a la sociedad el impacto que representa la diabetes y ayudar a los ciudadanos a evitar conductas que puedan derivar en ella. Asimismo, reivindica una mejor formación para impulsar hábitos de vida más saludables e insta a las administraciones nacionales y regionales a desarrollar políticas eficientes para la prevención y el control de la diabetes y la lucha contra la obesidad.

La asociación considera que el ejercicio físico regulado debe formar parte del tratamiento de la diabetes y propone impulsar la investigación y donaciones económicas para dojar su organización.

Formación continua

Propugna convenios entre la Federación Regional y la Consejería de Sanidad y Política Social en los que se establezcan las medidas adecuadas para llevar a cabo estas de trabajo conjuntas y unificar criterios de coordinación y acercamiento entre las asociaciones y el colectivo sanitario, para que se impliquen en la mejora y actualización de su conocimiento sobre diabetes a través de formación especializada y continuada, tanto para pregrados y continuada, tanto para profesionales como para profesionales de la sanidad. Reclama también la puesta en marcha del Plan Integral de la diabetes elaborado entre la Federación, la Administración y los profesionales sanitarios en 2009.

Al mismo tiempo, pide la firma de acuerdos entre la Federación Regional y las consejerías de Sanidad y de Educación «para evitar la discriminación laboral, social y escolar de las personas diabéticas y para fomentar la educación diabetológica en el entorno escolar», y urge a convenios «con proposición no de ley para mejorar la atención en el ámbito escolar».

Adirmu ve necesario que se vuelva a reconocer la minusvalía del 33% a las personas con diabetes del tipo 1 que lo soliciten, «puesto que la propia Administración y muchas empresas privadas son impedidas acceder a ciertos puestos de trabajo».

DE INTERÉS

CLASES DE DIABETES

Tipo 1

▸ Es una enfermedad autoinmune en la que el páncreas deja de producir insulina, una hormona que regula el azúcar en sangre. El tratamiento debe intuir, además, una alimentación sana y equilibrada y la práctica de ejercicio físico. Esta patología aparece en niños y jóvenes, se desconoce su causa y no se puede prevenir. Sus síntomas son beber, orinar y comer mucho, la pérdida de peso y el cansancio.

Tipo 2

▸ Se caracteriza porque el páncreas no produce insulina suficiente o el organismo no utiliza eficazmente la que produce. Para tratarla se administran antidiabéticos orales. No tiene síntomas. Es una enfermedad silenciosa y, cuando se diagnostica, puede haber tenido años de evolución y haber causado complicaciones en algunos órganos (como el corazón y la vista). Aparece en personas mayores de 40 años, principalmente con sobrepeso. Supone el 90% de la población diabética. Con una alimentación sana y equilibrada y haciendo ejercicio regularmente, se puede prevenir o, al menos, retrasar su aparición.

Commemoración del Día Mundial de la Diabetes en Cartagena, el año pasado. :: PEDRO CUADRADO

La marcha de los globos azules

Cartagena celebrará del 12 al 16 de noviembre la IX Semana del Diabético, organizada por Sedicar. Mañana, mañana, tendrá lugar en la ciudad portuaria la Marcha Unidos por la Diabetes hasta la Asamblea Regional, donde se leerá un manifiesto y se soltarán globos azules, color distintivo de la enfermedad.

Añade que «las asociaciones de diabéticos estamos con, en contra la Administración, y sabemos que solo juntos podemos mejorar o mantener la calidad de vida de la persona con este problema de salud». En ese sentido, advierte de que «los recortes que hagan con nosotros ahora repercutirán directamente en nuestro futuro, reduciendo considerablemente nuestra calidad de vida, y además nos van a costar sanitario en hospitalizaciones, amputaciones, ceguera e infartos».

Adirmu celebra el Día Mundial de la Diabetes asumiendo la recomendación de la OMS de fomentar la educación y la prevención de la enfermedad. La asociación murciana pone enfasis este año en el cuidado de la vista, pues «la ceguera es una de las principales consecuencias de una diabetes mal controlada o del desconocimiento de su padecimiento».

La convocatorias seguirán el martes 13, con el inicio de un ciclo de conferencias sobre dicha patología en el salón de actos del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (Arqua). Además, Sedicar ha organizado para el día 16 por la tarde reinnegrdas gratuitas para sus socios en su sede, entre otras actividades. Por su parte, la Asociación de Diabéticos de Aguilas (ADIA) también ha preparado actividades en torno al Día Mundial de la Diabetes con diversos actos. Coincidiendo con la jornada internacional realizará pruebas de glucosa a los alumnos de 5º y 6º del colegio aguileño Pedro Cajal. Además, el día 15 valorará un punto de información en la plaza de Espa la localidad costera, de igualmente se medirá cosa a los ciudadanos desean. A todo ello se un taller sobre nutrición en su sede el día 22.

ACTIVIDADES EN MURCIA ▸ Lugar ▸ Hora

LUNES 12

● 10 h. **Pruebas de glucosa en sangre y de agudeza visual gratuitas** por parte del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región y de Adirmu. Se realizarán hasta el viernes 16 en horario de mañana. ● Stand de la avenida de la Libertad.

● 19.30 h. **Conferencia: 'La alimentación en niños y jóvenes con diabetes'**, a cargo de Juan Madrid Conesa, del servicio de Endocrinología del H.U.V. de la Arrixaca. **Entrega del Premio a la Mejor Idea de Educación Diabetológica 2012.** ● Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

MARTES 13

● 19.30 h. **Mesa redonda: 'Cuida tu visión'. Ponencia: 'Veo, veo, ¿qué ves?'**, a cargo de Ana Belén Almaida Planes, presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región. **Ponencia: 'Esa dulce mirada'**, de Edmundo Ueda González, oftalmólogo. ● Colegio Oficial de Farmacéuticos.

MIÉRCOLES 14

● 19 h. **Taller Innovaciones en diabetes**, con Silvia Serrano Ayuso, gerente de Adirmu. **Merienda** Sugar Free. ● Sede de Adirmu, en el Centro Comercial Nueva Condomina.

VIERNES 16

● 19.30 h. **Conferencia: 'Hogares ecológicos y vida saludable'**, a cargo de Rolando Rey y Consuelo Piqueras, terapeutas con formación en naturología y terapias alternativas. **Conferencia: 'Stevia y salud'**, a cargo de José Luis Rosia Cano, de Ciencias Ambientales Universidad de Murcia. Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Más información, en **Adirmu**, cuya sede está en el Centro Comercial Nueva Condomina, local A-43. Tele: 868 910 290 / 665 090 557. Web: www.adirmu.org

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
Comprometidos contigo

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

RED DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA
Con la colaboración de:

Sábado 10.11.12 LA VERDAD

SALUD | CULTURAS Y SOCIEDAD | 55

Silvia Serrano, gerente de Adirmu; Ana Belén Almaida, presidenta del Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de la Región de Murcia; Asunción Sáez, presidenta de Adirmu; y Prudencio Rosique, decano del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. :: C.A.

Farmacéuticos y ópticos se unen en una campaña de prevención de la diabetes

Los dos órganos colegiales y la asociación Adirmu pretenden concienciar a la población para evitar nuevos casos de esta enfermedad

:: LA VERDAD

MURCIA. Bajo el lema 'Mira tu diabetes', la Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (Adirmu), el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y el Colegio de Ópticos y Optometristas de la Región de Murcia (Coorm), han sumado esfuerzos para celebrar el proximo 14 de noviembre el Día Mundial de la Diabetes, con actividades dirigidas a toda la población para sensibilizarla y prevenir nuevos casos de diabetes en Murcia, y para ayudar a mejorar la calidad de vida del 14% de la población murciana que tiene diabetes, sin olvidar al 6% de ésta, que aún lo desconoce.

Las actividades arrancan el lunes 12 de noviembre, en la Avenida de la Libertad, con la inauguración del expositor informativo que Adirmu mantendrá abierto hasta el día 16, donde se realizarán pruebas de glucosa en sangre gratuitas y de agudeza visual a todos los ciudadanos que lo deseen a modo de prevención de nuevos casos de diabetes, dirigidas especialmente a ese 6% de la población que tiene diabetes y hasta el momento lo desconoce.

El objetivo principal de Adirmu siempre es el de concienciar a la Administración, a la población en general, y al propio diabético de la importancia que tienen la información, la prevención, la detección precoz y la educación en diabetes.

Se trata de una enfermedad crónica y la información sobre ésta es necesaria porque el efecto de la diabetes no controlada es la hiperglucemia (aumento del azúcar en la sangre), que, con el tiempo, daña gravemente muchos órganos y sistemas como el corazón, los vasos sanguíneos, ojos, riñones y nervios.

Las proporciones de la diabetes son ya epidémicas, su prevalencia, según las cifras de la Federación Internacional de Diabetes (IDF), es de 336 millones de personas con diabetes en el mundo.

Según los resultados del estudio di@bet.es publicado en el 2011, en España hay 5.300.000 personas que padecen esta enfermedad, lo que supone un 14% de la población.

En la Región de Murcia hay más de 200.000 personas con diabetes, de las cuales 90.000 lo desconocen. «La diabetes no figura como causa en ningún certificado de defunción, pero es el factor de riesgo cardiovascular más importante en España; una de cada tres muertes por infarto de miocardio, o accidentes cardiovascular se produce en personas con diabetes», según el doctor Bernat Soria.

Con una adecuada educación diabetológica y un mayor control, se podrían evitar hasta un 40% de las complicaciones que se derivan de la diabetes, como son infarto e ictus cerebral, amputaciones, transplantes renales y ceguera, entre otras.

Según los expertos, por cada euro de inversión en programas de prevención que fomenten la autonomía de la persona con diabetes, se ahorrarían más de 20 euros de los que ocasiona una diabetes mal controlada. En este caso, la prevención también es la mayor inversión.

Según el Coorm, «es primordial concienciar a los pacientes diabéticos de la importancia de realizarse revisiones visuales periódicas para poder actuar antes frente a las posibles complicaciones oculares. De hecho la retinopatía diabética es la principal causa de ceguera en adultos entre 20 y 64 años en países desarrollados y el riesgo de ceguera en un paciente diabético es de un 25% mayor que en un paciente no diabético».

Con el patrocinio de la Fundación Hefame, Adirmu, otorgará el lunes el Premio a la Mejor Idea de Educación Diabetológica 2012, al proyecto 'Creciendo con diabetes', que ha dirigido Katia Gómez Fernández, farmacéutica y voluntaria de la asociación.

CIFRAS

5.300.000

personas padecen diabetes en España, lo que supone un 14% de la población

200.000

personas sufren esta enfermedad en la Región de Murcia

Dos tipos que conviene recordar

La 'Diabetes Tipo 1' es una enfermedad autoinmune en la que el páncreas deja de producir insulina, por lo que hay que administrarla (insulino-dependiente). La insulina regula el azúcar en sangre y el tratamiento consiste en insulina, alimentación sana y equilibrada y práctica de ejercicio. Aparece en niños y jóvenes, se desconoce su causa y no se puede prevenir. Sus síntomas: beber, orinar y comer mucho, pérdida de peso y cansancio.

La 'Diabetes Tipo 2' se caracteriza porque el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la que produce, para lo que se administra antidiabéticos orales. Este tipo no presenta síntomas, de ahí que se la conozca como la enfermedad silenciosa y, es posible, que cuando se diagnostique hayan pasado varios años de evolución y hayan aparecido ya complicaciones en algunos órganos (como el corazón, la vista...). Aparece en personas mayores de 40 años, principalmente con sobrepeso y supone el 90% de la población diabética. Antes solo se observaba en adultos, pero, ya se manifiesta en niños, debido al sobrepeso, de ahí la importancia de la alimentación sana y ejercicio.

PROGRAMA EN MURCIA

▸ **Lunes, 12 de noviembre.** Apertura del expositor informativo en la Avenida de la Libertad donde se realizarán, hasta el día 16, pruebas de glucosa en sangre y de agudeza visual por parte del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas y Adirmu; conferencia 'La alimentación en niños y jóvenes con diabetes', por el doctor Juan Madrid Conesa y entrega del premio 'Mejor idea de educación diabetológica 2012' de la Fundación Hefame, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos (19.30 h.).

▸ **Martes, 13.** Mesa redonda 'Cuida tu visión' con las ponencias 'Veo, veo ¿qué ves?', con Ana Belén Almaida, presidenta del Coorm; y 'Esa dulce mirada', con el oftalmólogo Edmundo Uséon González, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (19.30 h.).

▸ **Miércoles, 14.** Taller 'Innovación en diabetes, con Silvia Serrano, gerente de Adirmu, en la sede de Adirmu, CC Nueva Condomina (19 h.).

▸ **Viernes, 16.** Conferencia 'Hogares ecológicos y vida saludable' con Rolando Rey y Consuelo Piqueras; y 'Stevia y salud', con José Luis Rosia, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos (19.30 h.).

▸ **Sábado, 17.** Mesas informativas en el Malecón de Murcia (10 horas) y Avenida de la Libertad (17 horas).

EN CARTAGENA

▸ **Lunes, 12 de noviembre.** Mesa informativa y medición de glucemias en la plaza Juan XXIII (de 10 a 14 horas); concentración en la plaza del Palacio Consistorial e inicio de la II Marcha unidos por la diabetes (18.30 h.); lectura del manifiesto del Día Mundial de la Diabetes en la Asamblea Regional (19.30 h.).

▸ **Martes, 13.** Inauguración del ciclo de conferencias a cargo del concejal Antonio Calderón, y María Dolores García Ros, presidenta de Sodicar (19.30 h.); conferencia 'Alimenta bien a tu hijo, tú puedes', a cargo de Juan Madrid Conesa, especialista en Endocrinología y Nutrición (19.40 horas), en Arqua.

▸ **Jueves, 15.** Visita guiada al Museo Arqua (18.30 horas); conferencia 'Factores de riesgo cardiovascular en la diabetes mellitus' a cargo de Pedro Simón Cayuela Puentes, de la Escuela de Enfermería de Cartagena. (19.30 horas).

▸ **Viernes, 16.** Retinografías gratuitas en Sodicar (de 16 a 20 h.).

▸ **Sábado, 17.** Visita al CIM (11 h.).

▸ **Domingo, 18.** Comida benéfica en La Cartuja (14 horas).

EN ÁGUILAS

▸ **Actividades.** ADIA organiza un taller nutricionista los días 9 y 23 de noviembre, así como un grupo de autoayuda el día 10.

FEDERACIÓN REGIONAL MURCIANA DE DIABÉTICOS
FREMUD

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Comprometidos contigo

NO ESCONDAS TU DIABETES

¿ESTÁS TÚ DENTRO DEL 14%?

Más de 200.000 personas (14%) en la Región de Murcia tenemos DIABETES. Casi 90.000 personas no lo saben.

¿Conoces las consecuencias de la DIABETES mal controlada?

-Infarto e ictus
-Amputaciones
-Transplante renal
-Ceguera
-...

PUEDES EVITARLO, la Asociación de diabéticos te ayuda, te acompaña, te escucha, te orienta.

FEDERACIÓN REGIONAL MURCIANA DE DIABÉTICOS FREMUD

ESTAMOS A TU LADO, CUENTA CON NOSOTROS

Llámanos, te pondremos en contacto con tu Asociación más cercana.

www.fremud.org • Tel: 968 529 014

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
Comprometidos contigo

Infórmate en : www.farmaciasporprincipios.net

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

RED DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Con la colaboración de: UNIVERSIDAD DE MURCIA

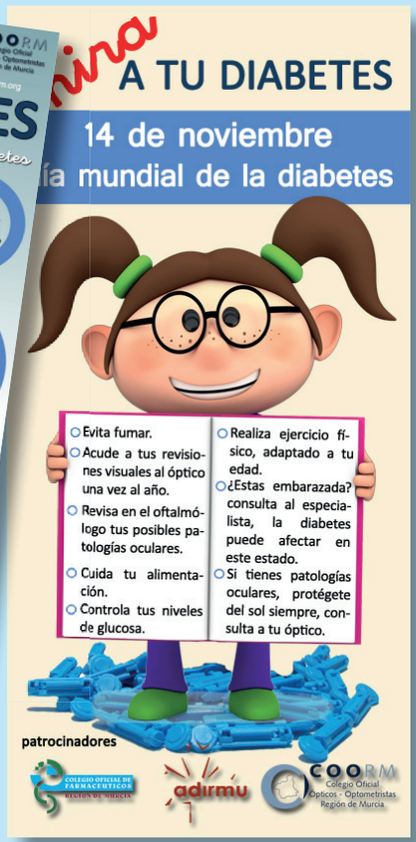

es Diabético tipo I, tratado con insulina,
es Diabético tipo II, tratado con pastillas,
IÓN DE DIABÉTICOS te ofrece, entre otras:

formación sobre la Diabetes
etológica
emocional y psicológico.

Porque… la diabetes no tiene edad, en cualquier momento puede aparecer.

Queremos escucharte.

NO ESCONDAS TU DIABETES

adia Asociación de Diabéticos de Águilas Tel. 968 448 029

Asociación de Diabéticos de Lorca y Comarca ADIDLORI Tel. 968 475 202

adirmu Asociación murciana para el cuidado de la diabetes Tel. 868 910 290

Sociedad de Diabéticos de Cartagena y su Comarca Tel. 968 529 014

Sociedad de Diabéticos Torre Pacheco SODITOR Tel. 968 579 061

PROGRAMACIÓN

Del 12 al 16 de noviembre
Stand informativo donde se realizarán pruebas de glucosa en sangre y pruebas de agudeza visual gratuitas, por parte del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia y de ADIRMU- Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes, en la Plaza de Santo Domingo de Murcia, en horario de mañanas.

Domingo 4 de noviembre - 10:00 horas
Ruta de senderismo: ***Muevete por la Diabetes***.
Caminata ***Sendero del Tiempo***. Mula (Murcia)

Lunes 12 de noviembre - 19:30 horas
Presentación del Libro: ***Alimenta bien a tu hij@, tú puedes***.
Conferencia: ***La alimentación en niños y jóvenes con diabetes***
Dr. Juan Madrid Conesa. Servicio de Endocrinología del H.U.V. Arrixaca. Murcia
Premio: ***Mejor idea de educación diabetológica 2012***
Lugar: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Martes 13 de noviembre - 19:30 horas
Mesa Redonda: ***Cuida tu visión.***
- Veo, veo, ¿que ves? Sra. Dª. Ana Belén Almaida Planes
Presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia
- Esa dulce mirada. Edmundo Usón González
Médico especialista en Oftalmología. Director médico del CUVI
Lugar: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Miercoles 14 de noviembre - 19:30 horas
Taller: ***Innovaciones en diabetes.***
Sra. Dª. Silvia Serrano Ayala Gerente de ADIRMU
Merienda SUGAR FREE, para celebrar el DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
Lugar: sede de ADIRMU

Viernes 16 de noviembre - 19:30 horas
Mesa Redonda: ***Vida saludable.***
- Salud integral, prevención y calidad de vida. Sr. D. Rolando Rey y Sra. Dª. Consuelo Piqueras
Terapéutas del Código de la Emoción, con formación en Naturología
- Stevia y salud. Dr. José Luis Rosúa Campos
Decano de Ciencias Ambientales. Universidad de Granada
Lugar: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Sabado 17 de noviembre - 19:30 horas
Mesas Redondoas Informativas.
- En el paseo del Malecón a las 10:0 horas
- En Plaza Santo Domingo a las 17:0 horas
pruebas de glucosa en sangre gratuitas, tomas de tensión arterial, peso y estatura

Colaboran
fundaciónHEFAME
RED DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA
FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
axial servicio de asistencia domiciliaria

Más Información :
868.910.290
665.090.457

interapothek

la marca de farmacia

Protección Solar

Interapothek

Una amplia gama de fotoprotectores a un precio excepcional. La línea de fotoprotectores Interapothek, complementará su surtido de protección frente al sol, cubriendo un segmento de mercado de productos con **la mejor relación calidad-precio.** Nueva campaña 2013. Consulte a su vendedor.

INTERAPOTHEK, S.A.
Ctra. Santomera-Abanilla, 158
Matanzas (Santomera). Murcia

interapothek.es

ADANER

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Comprometidos contigo

¿QUÉ ES ADANER?

En julio de 1991 un grupo de familiares de enfermos/as con Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), ex-enfermos/as y profesionales, deciden promover la creación de ADANER (Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y Bulimia). En abril de 1998 fue declarada de Utilidad Pública.

Sus fines y objetivos primordiales están recogidos en los Estatutos que la rigen y son los siguientes:

· Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los/as afectados/as de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA).
· Procurar la mejora de la atención a los/as enfermos/as con Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) en nuestro país, tanto en los aspectos médicos y psicológicos como sociales, tratando de motivar a sectores públicos y privados con capacidad organizativa y medios para ello.
· Contribuir a la difusión de todos los aspectos relacionados con estos trastornos, con el objeto de sensibilizar a los/as profesionales de la salud, educación y servicios sociales, y a toda la población en general.
· Fomentar la investigación y el estudio sobre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), tanto en los aspectos médicos como en todos aquellos que rodean la vida del/la enfermo/a y sus familias.

Su actuación se centra es tres áreas básicas:

· En las Administraciones Sanitarias, Estatales, Autonómicas y Locales, incidiendo para que desarrollen, organicen y coordinen políticas de atención sanitaria a los/as enfermos/as.
· En los/as enfermos/as de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y en sus familiares, orientándoles hacia las vías más adecuadas para su atención y creando y potenciando estrategias de autoayuda que refuercen su recuperación.
· En la sociedad, fomentando la participación de la población general.

Representantes de ADANER en la sede colegial

¿QUÉ ES LA ANOREXIA NERVIOSA?

La Anorexia Nerviosa es un trastorno mental caracterizado por un perfeccionismo extremo que se manifiesta y centra alrededor de la ingesta de alimentos y la imagen corporal, llevando al enfermo/a a unos límites de restricción obsesiva, con profundo miedo a la pérdida de su control enfocado en mantener un peso extremadamente bajo.

¿Cuáles son sus principales rasgos?

· Obsesión por mantener una extrema delgadez
· Rechazo a los alimentos e hiperactividad
· Perfeccionismo extremo en todos los ámbitos de su vida
· Miedo al rechazo por parte de los demás
· Falta de autoestima y asertividad
· Hipersensibilidad hacia el sufrimiento ajeno y hacia los ambientes hostiles con tendencia a culpabilizarse por los mismos
· Dependencia afectiva en el entorno familiar.

¿QUÉ ES LA BULIMIA NERVIOSA?

La Bulimia Nerviosa es un trastorno mental que se caracteriza por la falta de control de los impulsos que se traduce, en el caso de la alimentación, en episodios de voracidad, o lo que es lo mismo, comer grandes cantidades de comida en un corto espacio de tiempo en forma de "atracones", con o sin conductas purgativas posteriores, pero sí con un fuerte sentimiento de culpabilidad.

¿Cuáles son sus principales rasgos?

· Pérdida de control de la ingesta de alimentos con periodos de ayuno prolongados compensando los atracones
· Dificultad en relaciones sociales con ausencia de capacidad de establecer relaciones profundas y/o presentando relaciones de dependencia patológicas.
· Rasgos obsesivos acerca de la imagen corporal y la perfección en muchos ámbitos de su vida pero con tendencia a la frustración por el fracaso inmediato y a realizar actos compulsivos compensatorios: compras, promiscuidad, atracones de comida, etc.

¿Cuáles son las posibles consecuencias de dichos rasgos?

· Cambios frecuentes de humor
· Periodos depresivos
· Alteraciones digestivas
· Irregularidades menstruales
· Alteraciones hormonales, óseas, etc.

Afecta a ambos sexos y todas las décadas de la vida.

Tratamiento
En una unidad multidisciplinar especializada en trastornos alimentarios. Generalmente se requieren psicólogos, psiquiatras, endocrinos, pediatras, nutricionistas y otras especialidades necesarias para el tratamiento a lo largo de la enfermedad.

Más información en www.adaner.org

Economía y salud:

de la asistencia sanitaria a la asistencia sanitaria sostenible

Juana Mª Morales Arnau. Vocal del COFRM

Por su interés y los datos que aporta, resumimos la intervención de Juana Morales Arnau, Vocal de farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de farmacia en la mesa redonda "Economía y salud: de la asistencia sanitaria a la asistencia sanitaria sostenible" preludio del Master en Biodereco: Derecho, Ética y Ciencia

...Sin duda, no podían ustedes haber acertado más con la temática de la misma. Y es que señores, la crisis nos está haciendo correr a enormes velocidades y el problema es ¿sabemos a dónde vamos?, nos estamos cuestionando ¿qué sistema sanitario queremos y bajo qué condiciones?
¿Tenemos un objetivo claro y definitivo? ¿Lo tiene alguien? ¿Los políticos, los usuarios, los profesionales, el gran capital? ¿Nos arrastra la inercia o hay otros intereses?

Señores, esto no es sostenible, de acuerdo. Pero es preciso un cambio de paradigma?, y en caso de que sea preciso ¿es bueno? o incluso ¿ético?
¿Sería posible, todavía, salvar nuestro envidiado Sistema Nacional de Salud? Ustedes mismos mantienen en el enunciado de esta mesa y afirmándolo, que en la tristemente indisoluble relación entre Economía y Salud pasamos o pasaremos de la Asistencia Sanitaria a la Asistencia Sanitaria Sostenible. O lo que es lo mismo, a una asistencia sanitaria que como sociedad podamos mantener. Pero, sinceramente, no habíamos de plantearnos primero qué y cómo lo queremos.

Represento a un sector, los farmacéuticos, que en nuestra región somos casi 1600 profesionales. En concreto yo dirijo la Vocalía específicamente destinada a la farmacia, 561 establecimientos en nuestra Comunidad.

Somos el servicio sanitario más valorado por los ciudadanos (lo siento pero es así) y me han de permitir ustedes que les aporte unos datos y les explique el por qué y que les haga reflexionar sobre el hecho de que siendo indispensables para nuestro modelo de asistencia, estamos condenados a la ruina, a la desprofesionalización e incluso a la desaparición si se mantienen los ritmos de ataque a la farmacia actuales. Nuestro centro, el principio y el fin de nuestro trabajo es el ciudadano, acabar con la farmacia española es acabar con el mejor, más eficaz y eficiente servicio de distribución de medicamentos del mundo.

¿QUÉ VENTAJAS OFRECE NUESTRO MODELO DE FARMACIA?

La perfecta distribución geográfica de las oficinas de farmacia permite que cualquier ciudadano de la Región de Murcia, resida donde resida, tenga a su disposición a un profesional sanitario de primer orden como el farmacéutico.

En la Comunidad hay una oficina de farmacia por cada 2.000 habitantes de media, en los municipios grandes esa cifra llega a una por cada 1.700. Esta es una situación de privilegio para los ciudadanos, en comparación con mayoría de los países del mundo.

Así, por ejemplo, en la Unión Europea hay una media de 6.242 habitantes por farmacia. Es decir, que tenemos tres veces más farmacias que la mayoría de los europeos y en algunos casos, hasta cinco veces más (Holanda, Dinamarca, Suecia). Y diez veces más que en Estados Unidos. Los ciudadanos de estos países tienen que desplazarse muchos kilómetros para encontrar una farmacia abierta.

La Organización Mundial de la Salud, por su parte, aconseja que haya una farmacia por cada 4.000 habitantes.

Algunos ejemplos pueden ilustrarnos sobre este tema.

En el modelo neoliberal, el medicamento es una mercancía más, y por eso el único criterio para la instalación de farmacias es el de ganar cuanto más dinero, mejor. Así que las farmacias se instalan donde circula un mayor número de personas: en los centros de las ciudades, grandes centros comerciales, etc.

En España, el medicamento y la farmacia están contemplados desde una óptica sanitaria y no economicista, y por eso se impusieron limitaciones por distancias y habitantes. De esta manera, las farmacias se han extendido homogéneamente hasta conseguir una de las mejores distribuciones geográficas de todo el mundo, que permite la existencia de al menos una oficina de farmacia completa en todos los municipios, por pequeños que sean.

Cuando en la capital no caben más, se abren en los pueblos grandes, y cuando ya no caben en éstos, el farmacéutico tiene que abrir en los más pequeños.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea acaba de dictar una sentencia que reconoce que la ordenación española es la que mejor responde a las necesidades de los ciudadanos.

Las nuevas medidas de recorte introducidas en las oficinas de farmacia ponen en serio peligro la subsistencia de las oficinas de farmacia y amenazan el servicio que reciben miles de ciudadanos con situación de dependencia y dificultades de movilidad. Y, posteriormente incidiré en la dramática situación que atraviesan las farmacias españolas.

La mayoría de los ciudadanos consideran muy satisfactorio el servicio de urgencias que prestan las farmacias y eso que no se conocen algunos datos importantes:

Todos los días del año, más de 50 farmacias de la Región de Murcia permanecen a disposición de los ciudadanos durante las 24 horas del día. Los farmacéuticos prestan este servicio de manera totalmente gratuita y a los

usuarios les cuesta exactamente lo mismo un medicamento a las 11 de la mañana que a las 4 de la madrugada.
Esto no es así en la inmensa mayoría de los países del mundo, donde se suele aplicar un sobrecoste -que puede superar los seis euros- a los medicamentos dispensados en servicio de urgencia. Además, el número de farmacias de guardia es infinitamente menor.

Hay decenas de farmacias de poblaciones pequeñas que están de guardia las 24 horas del día durante los 365 días del año. Eso no ocurre en ningún otro país del mundo, sólo en España.

El precio de los medicamentos en España es de los más baratos de Europa y, por tanto, de casi todo el mundo.

En España, es el Estado quien fija los precios y las oficinas de farmacia están obligadas a cobrar ese precio, ni más ni menos.

Los precios medios de los medicamentos en Europa son tres veces superiores que en España, aunque en algunos casos pueden llegar a multiplicarse por diez. En EE.UU. y en América Latina, esas diferencias pueden llegar hasta el 1.600%.

El margen de las oficinas de farmacia españolas sobre los medicamentos es de los más bajos de la Unión Europea.

Dos sentencias recientes del Tribunal de Justicia de la Unión Europea han considerado que el hecho de que la propiedad de las oficinas de farmacia esté reservada para los licenciados en farmacia "es la mejor garantía para que los ciudadanos reciban un servicio del más alto nivel sanitario, ya que se trata de profesionales alejados de intereses comerciales".

De este modo, detrás del mostrador de cada farmacia se sitúa un profesional sanitario de primer orden, avalado por una preparación académica extensa y compleja. Este profesional cuenta con la colaboración, en muchos casos, de otros farmacéuticos o auxiliares que viven el día a día de la farmacia y aconsejan a los usuarios sobre el uso racional del medicamento.

Este asesoramiento es muy importante no sólo desde el punto de vista sanitario, sino incluso económico: en España se calcula en más de 3.000 millones de euros el ahorro que produce todos los años ese consejo profesional, por las visitas médicas innecesarias que evita. Una de cada tres personas que entra en una farmacia sale sin haber comprado nada, muchas veces aconsejado por el farmacéutico.

En el modelo liberal, los usuarios no disfrutan de este servicio adicional, sino que están obligados a auto diagnosticarse y auto medicarse, con gravísimas consecuencias para su salud.

Las oficinas de farmacia de la Región emplean a una media de 2 farmacéuticos por farmacia, por lo que nuestras farmacias crean más de 2.000 empleos directos, una cifra muy superior a la de cualquier otro país de nuestro entorno. En otros países, donde existen cadenas de farmacia, cada vez son más escasas las farmacias independientes (regentadas por un farmacéutico) y se ha desincentivado hasta tal punto la profesión, que tienen que "importar" profesionales de otros países (hasta ahora, España era el primer "proveedor" de titulados en Farmacia) para poder abrir nuevos establecimientos.

Las nuevas medidas de recorte introducidas por el Gobierno y los impagos amenazan con hacer desaparecer un enorme porcentaje de esos empleos y romper el Modelo.

El Modelo Mediterráneo de Farmacia tiene una tradición de más de 800 años, pero eso no significa que las oficinas de farmacia se hayan anquilosado. La extensa red de más de 560 farmacias de la Comunidad Murciana mantiene una continua actualización de sus instalaciones, lo que exige siempre fuertes inversiones.

Esta mejora va dirigida única y exclusivamente a la atención al ciudadano.

No se trata de vender más, porque las farmacias sólo pueden dispensar lo que prescriben los médicos y no pueden hacer que los ciudadanos consuman más medicamentos.
La legislación farmacéutica española prohíbe expresamente la publicidad de los medicamentos que necesitan prescripción, y los farmacéuticos están totalmente de acuerdo.

El Modelo Mediterráneo de Farmacia presta una atención humana y directa, porque está integrada en un área geográfica con una concepción muy especial de la vida, de la sociedad y de las relaciones humanas.

En España, cada farmacéutico sólo puede tener una farmacia. Además, el modelo regulado favorece la posibilidad de empleo de los recién licenciados: en España trabajan 40.000 farmacéuticos, mientras que sólo uno de cada diez empleados de esas cadenas son farmacéutico. Además, los empleos españoles son de calidad, mientras que en la economía liberal se basan en contratos basura.

Para que una oficina de farmacia pueda ofrecer todos los servicios y ventajas de los que hemos tratado, con la necesaria profesionalidad, es necesario que tenga unos ingresos razonables. En el sector de los medicamentos prácticamente todo está regulado y no están permitidas determinadas técnicas comerciales (publicidad, descuentos, ofertas, aumento de precios, ampliaciones, franquicias, etc.). Por lo tanto, sus ingresos dependen sobre todo de las prescripciones de los médicos de la Seguridad Social, del precio de las especialidades, del margen profesional, del número de habitantes de su entorno, los gastos de funcionamiento y el personal contratado.

Las modificaciones legislativas siempre van en contra de la farmacia: más guardias, menos habitantes, menos ingresos, menos márgenes, pero el farmacéutico español ha preferido siempre el modelo regulado al liberalizado por su tradición sanitaria.

La Política de las grandes cadenas se basa en adquirir cuotas de mercado hundiendo a los competidores independientes, a base de agresivas campañas y centralización de servicios.

Y el mayor perjudicado es, como siempre, el ciudadano, que debe recorrer más distancia para conseguir los mismos medicamentos al mismo precio que antes.

El crecimiento del gasto en medicamentos y productos sanitarios se debe en gran parte a:

- Aumento del número de personas cubiertas
- Aumento de la esperanza de vida y del número de pacientes polimedicados
- Aumento del número de recetas por paciente
- Cobertura de medicamentos innecesarios y exceso de prestaciones financiadas de ciertas moléculas
- Mal modelo de contribución del usuario al sistema
- "Tratamientos de mantenimiento" (aquellos que actúan como compensación al retraso de las listas de espera y retraso en pruebas diagnosticas).
- Fraude (trasvase de prescripciones de activos a pensionistas)
- Disminución de la promoción de la salud

Entonces, ¿por qué los ataques permanentes a nuestro modelo? ¿Por qué la causa de todos los males en la sanidad está en el mal llamado "gasto farmacéutico" que en realidad debería denominarse "gasto en medicamentos y productos sanitarios"?, por nuestra transparencia.

Evidentemente, es más fácil atacar a un sector que presente sus cuentas con claridad mes a mes, que plantearse la globalidad del sistema y en colaboración con todos los profesionales sanitarios, buscar nichos de malgasto e ineficiencia.

Nosotros formamos parte esencial pero evidentemente no única, de la asistencia sanitaria. Por ella entendemos el conjunto de informaciones, cuidados, intervenciones y tratamientos médicos y farmacéuticos que reciben las personas por parte de los profesionales sanitarios, según definición oficial.

En España las personas tienen derecho a la atención sanitaria adecuada a sus necesidades individuales y colectivas, de conformidad con lo previsto sobre prestaciones en la legislación vigente.

Toda persona tiene derecho a una asistencia sanitaria dirigida a facilitar la recuperación más completa posible de las funciones biológicas, psicológicas y sociales.

Esto incluye el derecho a la obtención de los medicamentos y productos sanitarios que necesiten para promover, conservar o restablecer su salud, de acuerdo con los criterios básicos de uso racional, en los términos establecidos en la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

La farmacia española, concluyendo, no es ni el problema, ni la solución para la sostenibilidad del Sistema. Queremos seguir estando cerca del ciudadano pero nos lo están poniendo muy difícil y en el caso de otras Autonomías, imposible.

Es fundamental un gran pacto de Estado que garantice la continuidad del Sistema, que el dinero para la sanidad sea finalista y que la farmacia pueda continuar trabajando.

Todos tenemos que contribuir, el paciente responsabilizándose y el profesional sanitario tomando conciencia, tanto individual como colectiva, siendo consciente de su papel clave a la hora de garantizar el sistema. Ahora bien e insisto, todo esto sin voluntad política será, es, un estrepitoso fracaso.

Espero equivocarme.

PATRONA 2012

El difícil año 2012 nos decidió a unir los dos actos institucionales más importantes de nuestro Colegio: la Apertura de Curso y la Celebración de Nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción; ambas tuvieron lugar el 14 de Diciembre en la sede colegial.

FESTIVIDAD DE NUESTRA PATRONA
"LA INMACULADA CONCEPCIÓN"

PROGRAMA DE ACTOS

Viernes 14 de diciembre de 2012

18:30h. Santa Misa en el Salón de Actos de este Colegio, celebrada por el Muy Ilustre Sr. D. Faustino Fernández Molina, Capellán de este Centro y Canónigo de la S.I. Catedral.

19:00 h. Apertura de curso: homenaje a los farmacéuticos jubilados el pasado curso y se dará la bienvenida a los nuevos colegiados.

19:30 h. Entrega de insignias de oro del Colegio a los Farmacéuticos con 25 años de Colegiación.
Entrega de las Medallas de Plata del Colegio a los Farmacéuticos con 50 años de Colegiación.

Entrega de premios del XIX Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés", del XIX Certamen de Pintura y del Certamen Literario 2012 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

21:30 h. Cena de Compañeros en el Hotel SILKEN 7 CORONAS de Murcia.

APERTURA DE CURSO 2012 - 2013

JUBILADOS 2012

· Cristóbal Carpes Hernández
· Magdalena Giménez Martínez
· Emilio Laorden Núñez
· Patricio Antonio Maeso Carbonell
· Juan Marín Fuentes
· Isabel Moreno Sánchez
· Encarnación Sidrach de Cardona García
· Gloria Maria Tomas y Garrido
· Carmen Valdés García

NUEVOS COLEGIADOS 2012

· María Soledad Abad Aragón
· Concepción Albarracin Ferrer
· Carmen María Alemán Marín
· Cristina Almansa Morales
· Gonzalo Lot Alonso Uceda
· Omar Amrani Joutei
· Mª Dolores Asensio Crespo
· María de los Ángeles Ávila Gálvez
· Laura Benítez Fernández
· Alejandro José Buendía Serrano
· Fernando José Caballero Castillo
· Francisco Javier Camacho Poyato
· Ángeles Cañizares Torralba
· Virginia Carmona Gil
· Verónica Castillo Guardiola
· María Cristina Castro Pineda
· Elena Cavas Olmos
· Virgilio de la Ossa Rubio
·Javier Sebastián de Zayas Fernández de Córdoba Sánchez
· María del Carmen Diez Antolinos
· María del Carmen Esparza Alfonso
· Marina Fernández-Arrausi García-Estañ
· María Irene Fernández Martínez
· Ana María Galán Elvira
· Ana Isabel García Guillen
· José Miguel García Lucas
· Teresa García Lucas
· Javier Arturo García Martínez
· Luís García Martínez
· Patricia del Pilar García Pastor
· María Dolores García Ripoll
· Marta de la Concepción García Romera
· Emilio Eduardo García Sánchez
· Lourdes María Garre Rodenas
· María José Gea Jiménez
· David Gil Márquez
· Beatriz Gómez Azorin
· Bernardo González de Paz
· Blanca González Ferreiro
· José Juan González García-Arquimbau
· María de los Ángeles Granados Prieto
· Pedro Guerrero Martínez
· Mariano Hernández Miralles
· David Emilio Hernández Rodrigo
· María Rocio Lajarin Cuesta
· Magín Francisco Lamas Peña
· Marta Leal Alemán
· Sandra Martín Arcos
· Pilar Martínez García
· Jaime Martínez Iglesias
· María José Mayol Pérez
· Verónica Mendoza Dato
· María Isabel Mendoza Pérez
· José Manuel Moles Cuevas
· María Muros Ortega
· Lucia Mústieles Miralles
· María Elena Olea Rodríguez
· Francisco de Asís Ángel Olmos Sanz
· María José Pérez Morales
· Alfredo Pérez Moreno
· Rosendo José Pérez Moreno
· María Dolores Pérez Sánchez
· María Alejandra Represa Azorín
· Manuel de la Cruz Rivera Barrachina
· María Mercedes Romera Caballero
· Basilia Raquel Romero Cañadas
· Félix Romero Pérez
· Jerónimo Ruiz Albaladejo
· Karina Sakhraoui
· Sandra Saliente Callen
· Paloma Sánchez García
· María del Mar Sánchez-Peñuela Leja rraga
· Natalia Sancho Rodríguez
· Pedro Soriano Ortega
· Ana Almudena Torres Galindo
· Manuel Valderrey Pulido
· Da. Isabel Velázquez de Castro y Ais

DISTINCIONES COLEGIALES

Medalla a los 50 años de Colegiación

· Felipe Bueno Guillén
· María Teresa Pérez Trallero
· Fernando Villalobos Bernal

Insignia a los 25 años de Colegiación

· Jamil Ahmad Al-raui
· Ana María Alemán Ruiz
· Abilio Aracil Salar
· María Barceló Vázquez
· Sabina Buendía Noguera
· Rafael Bueno Jiménez
· José Antonio Canovas Espinosa
· Sacramento Díaz Carrasco
· Almudena Egea Avilés
· Encarnación García Legaz
· Manuel García Villalba
· Josefa González Jordán
· Ignacio Gorostiza Ruiz
· María del Carmen Insausti Sánchez
· Antonia López Collados
· Rosa María Marín Feter
· María José Mazzuchelli López
· Joaquín Muñoz-Cruzado Barba
· María Adoración Ortín Sánchez
· Alfonso Pérez Martínez
· Julia Ruiz Castillo
· Sebastián Samper Albaladejo
· Eduardo Sánchez Abad
· José Luís Sánchez de Alcázar Ocaña
· Florentina Sánchez Martínez
· María Andrea Selma Ferrández
· Caridad Serrano Ciller
· Manuel Soria Fernández-Mayoralas
· Luisa María Toribio Gamiz
· Cesar Vicente-Ortega Sánchez

XVIV CERTAMEN DE PINTURA DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

- DE FOTOGRAFIA "SALVADOR MARTÍNEZ AVILÉS"
- CERTAMEN LITERARIO "PREMIO A LA MEJOR ANÉCDOTA HISTÓRICA OCURRIDA EN UNA OFICINA DE FARMACIA"

Por todos es conocido, al menos por los presentes, las dificultades que ha atravesado y atraviesa nuestro colectivo. Aunque siempre hay que apelar a la esperanza y a la ilusión (y más en este final de año) una cierta sensación de miedo e inseguridad se ha apoderado de toda la sociedad y nosotros no somos ajenos a la misma.

Por ello, porque quizá en crisis se piensa poco o nada en la vocación artística o en el tiempo para el ocio, nuestros Certámenes culturales, este año, han tenido escasísima participación. Pero la han tenido.

Llevamos casi 20 años disfrutando del arte que realizan otros compañeros, riéndonos con sus anécdotas, contemplando cuadros y fotografías...y vamos a seguir. Por ello, internamente nos reunimos en la sede colegial, nuestra Asesora Jurídica, Mari-Ángeles García-Villalba, nuestra Directora de Comunicación, María Fuensanta Martínez y quien se dirige a vosotros. Y decidimos unánimemente premiar las tres obras presentadas, entregando la metopa colegial a las compañeras que, pese a todo, han dicho aquí estamos. Gracias. Gracias a los que habéis conseguido que nuestros Certámenes no desaparezcan en momentos complicados.

En Murcia, a 14 de diciembre de 2012, el Secretario del COFRM

JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO

Los participantes y las obras premiadas han sido:

La Fotografía titulada "El recovero" de Dña. Ana Mª Sanchez Canovas. Premio tema Libre

La fotografía titulada "Somos Lorca" de Dña. Rosa Mª Valero Canales. Premio tema profesional

Y la Anécdota titulada: Nueva acepción de los genéricos, presentada con el pseudónimo Emetepe y que tras la apertura de plica corresponde a Da. Mercedes Torres Pérez

ANÉCDOTA GANADORA 2012

Nueva acepción de los genéricos

Después de todos los acontecimientos vividos a lo largo de este año, no tenía muchas ganas de escribir nada, ya que los tiempos nos tienen "enjugascaos", como dicen en mi pueblo, y no estamos para muchas bromas.

Nos encontramos con bajadas, con inclusiones, con exclusiones, con retiradas, con actualizaciones, con facturaciones interminables, con T1, T2, T3, T...con "deslizamientos" que espero que no lleguen al "Aquaplaning", por nuestro bien, en definitiva, con cambios con los que hay que empezar a convivir de forma habitual, por que va a ser a partir de ahora el "pan nuestro de cada día".

Dicho esto, paso a narrar lo que ocurrió en mi oficina de farmacia el día 7 de diciembre del presente año a las 11,30 de la mañana, día después del de la Constitución, en el que poca gente trabaja, ya que es el típico acueducto del año.

Fue una mañana rara, en la que acudieron los clientes del pueblo requiriendo la medicación crónica, con sus recetas correspondientes y pacientes que necesitaban "algo" para los denominados síntomas menores, ya que había un virus de estómago suelto por el pueblo, que estaba haciendo estragos entre la población, con vómitos y diarreas, y los dejaba hechos unos "zorros", como dicen aquí.

En esto que acude a la farmacia, una paciente asidua; colorada, entrada en carnes, sofocada, y follonera que lo primero que hace es sentarse para descansar un poco. Le decimos buenos días y le preguntamos que como estaba, ya que hará un año y medio, más o menos se le murió el marido, y ella se quedó con su hijo ya mayor, cuidándose mutuamente, aunque realmente no sabemos quien cuida a quien. Después de un rato nos acerca al mostrador sus recetas, y las de su hijo, para que vayamos preparándolas, ya que eran unas cuantas, y ella mientras tanto siguió acomodada en su silla calentita y charlando entretenida con unos y otros.

La farmacéutica que la atiende le va sacando todos los medicamentos y en esto que ella ve algo raro. Por supuesto muchas de las recetas estaban prescritas por principio activo y claro, se le estaban sacando genéricos. Llega un momento en el que sale disparada de la silla como catapultada por un inexistente resorte y le dice a la persona que le atiende muy enfadada ¡Oye! A mi no me des de esos "genitales" que de esos yo no quiero. La buena mujer añadió que si le daba "el genital" para dormir, no le hacia el efecto deseado, y se iba a pasar toda la noche limpiando el polvo de su casa.

Entre "los genitales" que le sacaron estaba también un paracetamol y la verlo chilló que tampoco lo quería, ya que había leído que ponía en "el papel de dentro" que llevaba maizena (almidón de maíz como excipiente) y que eso a ella le producía hambre y no paraba de comer, que ella quería el gelocatil de toda la vida y que si lo tenia que pagar le daba igual.

La farmacéutica aguantando convenientemente el tipo y la risa continuó con su dispensación, preguntándole que si conocía para qué se los habían mandado y que si sabia como tomárselo, ella respondió que si, que ya llevaba mucho tiempo con la misma medicación, pero que muchas gracias. Pagó, recogió su bolsa y salió tan ufana de la farmacia. Nosotros nos quedamos muertos de risa porque creíamos que habíamos oído ya todas las acepciones de los genéricos tales como:

- Genéticos
- Falsos
- No originales
- De los malos
- Esos que no funcionan
- De los de pega
- De los changos
- De los intragénicos

Pero claro, llamarlos "los genitales" fue la nueva acepción, que me hizo pensar que bien valía la pena, el molestarme en escribir esta anécdota, que espero que os haga gustado, entretenido y divertido, ya que ese era mi objetivo.

Muchas gracias a todos

*Firmado Emetepe**
(*) Que correspondía a Dª Mercedes Torres

Circulares

SEPTIEMBRE

Nº 108 13/09/2012_Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de OCTUBRE
Nº 323 26/09/2012_Modificación de la Resolución de 2 de agosto de 2012: AMPLIACIÓN de las EXCEPCIONES A LA DESFINANCIACIÓN
Nº 322 26/09/2012_Acuerdo de modificaciones de precios más bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de OCTUBRE 2012
Nº 321 26/09/2012_CURSO: "TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA PARA FARMACÉUTICOS" (INICIACIÓN)
Nº 320 26/09/2012_CURSOS DE IDIOMAS EN LA SEDE
Nº 319 25/09/2012_Resolución de inicio de procedimiento para autorización de una nueva oficina de farmacia en la Zona Farmacéutica de Andratx, en la COMUNIDAD AUTONOMA DE ISLAS BALEARES
Nº 318 25/09/2012_Exclusión de los Módulos de L-glutamina a partir del 1 de OCTUBRE
Nº 317 25/09/2012_Seminario sobre "RENTABILIDAD Y ROTACIÓN" de productos de alimentación infantil
Nº 316 22/09/2012_RETIRADA de un lote del medicamento LEVOTHROID 500 microgramos polvo para solución inyectable IV, 1 vial
Nº 315 21/09/2012_RETIRADA de varios lotes de TYPHIM VI suspensión inyectable
Nº 314 21/09/2012_BECAS DE FORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO COLEGIAL
Nº 313 21/09/2012_Retirada de varios lotes del medicamento de uso hospitalario DEPOCYTE 50 mg 1 vial suspensión para inyección
Nº 312 21/09/2012_Jornada sobre GESTIÓN EFICAZ DE LA OFICINA DE FARMACIA
Nº 311 19/09/2012_Bajadas voluntarias efectivas en el mes de OCTUBRE 2012
Nº 310 19/09/2012_Envío de Recetas Oficiales de Estupefacientes Correspondientes al Tercer Trimestre de 2012
Nº 309 18/09/2012_Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a SEPTIEMBRE de 2012
Nº 308 14/09/2012_Liberación de lotes del medicamento MIRCERA
Nº 307 14/09/2012_GRIPE ESTACIONAL. CAMPAÑA DE VACUNACIÓN 2012-2013
Nº 306 12/09/2012_Actualización nomenclator sept 2012
Nº 305 12/09/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 2. Extravío de Talonario de Recetas Médicas. 3. Sustracción/extravío/robo de Sello Médico. 4. Anulación Talonario de Muface (Murcia).
Nº 304 7/09/2012_Retirada de CETIRIZINA RATIOPHARM 10mg compr. recubiertos, lote L04663003
Nº 303 6/09/2012_Retirada del lote N0019B04 de CYMEVENE inyectable
Nº 302 6/09/2012_CONCIERTO A BENEFICIO DE PROYECTO HOMBRE
Nº 301 6/09/2012_PAGOS REALIZADOS EN AGOSTO
Nº 300 6/09/2012_ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Nº 299 5/09/2012_Nuevo acuerdo de modificaciones de precios más bajos con el SMS para el mes de SEPTIEMBRE 2012
Nº 298 5/09/2012_Recordatorio: solicitudes de prórroga de Ampliación de horario, Exclusión de turnos de urgencia, Vacaciones y Reducción de horario
Nº 297 4/09/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios de Oficiales de Estupefacientes.
Nº 296 4/09/2012_Retirada de varios lotes de ZALDIAR 37,5mg 20 compr. efervescentes
Nº 30 26/09/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 30
Nº 29 12/09/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 29
Nº 28 5/09/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 28

AGOSTO

Nº 107 14/08/2012_Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de SEPTIEMBRE
Nº 295 31/08/2012_Retirada de varios lotes de OLICLINOMEL, emulsión para perfusión
Nº 294 31/08/2012_1. Aplicación del NUEVO TIPO DE IVA a los DIETOTERÁPICOS a partir del 1 de Septiembre 2. Exclusión de los Módulos de L-glutamina
Nº 293 30/08/2012_Retirada de varios lotes de PARACETAMOL ACTAVIS, SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN
Nº 292 29/08/2012_Acuerdo de modificaciones de precios más bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de SEPTIEMBRE 2012
Nº 291 29/08/2012_Recordatorio sobre la fecha de dispensación y la obligatoriedad de la TSI00X
Nº 290 29/08/2012_Medicamentos TOTALMENTE EXCLUIDOS DE LA FINANCIACIÓN a partir del 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012
Nº 289 29/08/2012_Medicamentos que suponen una EXCEPCIÓN A LA DESFINANCIACIÓN a partir del 1 de SEPTIEMBRE de 2012
Nº 288 29/08/2012_Riesgo de obtener lecturas inferiores a los valores reales de glucosa en sangre con los glucómetros Lisubel Chek Talk TD4232
Nº 287 29/08/2012_Problemas relacionados con la garantía de esterilidad del medicamento DEPOCYTE
Nº 286 29/08/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
Nº 285 22/08/2012_Listado de ayuda sobre cambios de precios de los productos sanitarios
Nº 284 22/08/2012_Informacion de la AEMPS relativa a productos DELIPLUS Y SOLCARE
Nº 283 22/08/2012_Nuevo acuerdo de modificaciones de precios más bajos con el SMS para el mes de AGOSTO 2012
Nº 282 21/08/2012_Listado de ayuda de los medicamentos excluidos de la prestación farmacéutica
Nº 281 17/08/2012_1ª Edición del Premio del Foro de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria
Nº 280 17/08/2012_Publicación de la Resolución de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica
Nº 279 17/08/2012_TÉCNICO SUPERIOR EN AUDIOLOGIA PROTÉSICA en el CEU-Madrid
Nº 278 17/08/2012_Bajadas voluntarias efectivas en el mes de SEPTIEMBRE 2012
Nº 277 14/08/ 2012_Suministro de DILTIAZEM INYECTABLE MEDICACIÓN EXTRANJERA ESPECÍFICA.
Nº 276 14/08/2012_RETIRADA del LOTE 12018 del producto &URGO VERRUGAS PERSISTENTES8
Nº 275 13/08/2012_1. Robo/extravío de Sello Médico. 2. Sustracción/Extravío/Robo de Talonario de Recetas Médicas.
Nº 274 13/08/2012_Nuevas recomendaciones de uso del ONDASETRÓN por prolongación del intervalo QT del electrocardiograma
Nº 273 13/08/2012_Problemas de suministro del medicamento SINOGAN 40mg/ml GOTAS ORALES EN SOLUCION: Medicación extranjera
Nº 272 10/08/2012_Actualización nomenclator Agosto 2012
Nº 271 6/08/2012_COMUNICACIÓN DE LA AEMPS SOBRE ACTUACIONES IRREGULARES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR LAS OFICINAS DE FARMACIA
Nº 270 6/08/2012_RETIRADA de varios lotes del medicamento de uso hospitalario TIMOGLOBULINA, 1 vial de polvo liofilizado
Nº 269 6/08/2012_APLICACIÓN DEL NUEVO TIPO DE IVA AL PRECIO DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS A PARTIR DE 1 DE SEPTIEMBRE de 2012
Nº 268 6/08/2012_Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a AGOSTO de 2012
Nº 267 2/08/2012_ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE AGOSTO
Nº 266 2/08/2012_PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE JULIO
Nº 265 2/08/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo o extravío sello médico.
Nº 264 1/08/2012_PAGO INTERESES DEL ACUERDO CON SMS E ICREF.
Nº 27 2/08/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 27

JULIO

Nº 106 26/07/2012_Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de AGOSTO

Nº 105 11/07/2012_Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de JULIO

Nº 263 31/07/2012_Acuerdo de modificaciones de precios más bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de AGOSTO 2012

Nº 262 26/07/2012_Actualización Programa Facturar. Mejoras y solución de problemas

Nº 261 25/07/2012_ 1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/sustracción/extravío Recetas Médicas.

Nº 260 25/07/2012_Nota Informativa sobre CALCITONINA: USO RESTRINGIDO a tratamientos de CORTA DURACIÓN

Nº 259 24/07/2012_Envío de Etiquetas TSI para 2ª Entrega de Julio y mes de Agosto

Nº 258 20/07/2012_RETIRADA de PACLITAXEL HOSPIRA 6 mg/ml concentrado para perfusión vial de 50 ml

Nº 257 20/07/2012_Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, sobre funcionamiento de los Sistemas de Alarma en el ámbito de la Seguridad Privada.

Nº 256 20/07/2012_AMPLIACIÓN de la RETIRADA del medicamento de uso hospitalario: AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO SANDOZ 2g/200mg 50 viales: NUEVOS LOTES AFECTADOS

Nº 255 20/07/2012_DESABASTECIMIENTO del medicamento IMMUCYST BCG INMUNOTERAPEUTICA

Nº 254 18/07/2012_MEDIDAS FISCALES PUBLICADAS EN EL BOE DE 14 JULIO DE 2012.

Nº 253 18/07/2012_Bajadas voluntarias efectivas en el mes de agosto 2012

Nº 252 18/07/2012_ACREDITACIÓN de los últimos CURSOS realizados en el Colegio durante el trimestre abril-junio 2012 y recogida de diplomas

Nº 251 18/07/2012_IMPORTACION TEMPORAL de LIPODOX DURANTE la situación de DESABASTECIMIENTO del mercado del medicamento CAELYX autorizado en la UE

Nº 250 18/07/2012_1. Extravío sello médico. 2. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes.

Nº 249 18/07/2012_AMPLIACIÓN DEL PLAZO de la 9ª Acción del Plan Estratégico de Atención Farmacéutica: DISPENSACIÓN AL PACIENTE POLIMEDICADO CON OSTEOPOROSIS

Nº 248 18/07/2012_AMPLIACIÓN DEL PLAZO de la 9ª Acción del Plan Estratégico de Atención Farmacéutica: DISPENSACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PACIENTE POLIMEDICADO CON OSTEOPOROSIS

Nº 247 18/07/2012_Campaña Sanitaria: "NO TE DESHIDRATES"

Nº 246 17/07/2012_ACLARACIÓN SOBRE EL PEGADO DE ETIQUETAS DE TSI00X EN LAS RECETAS DEL SMS

Nº 245 16/07/2012_Trámite de Información Pública otorgado por el Consejo Jurídico de la Región de Murcia en relación a varios proyectos normativos

Nº 244 16/07/2012_RESUMEN DE FACTURACIÓN 2º TRIMESTRE

Nº 243 13/07/2012_Modificaciones en el procedimiento de Facturación del S.M.S. Nuevos grupos de facturación. Actualización imprescindible del programa Facturar

Nº 242 13/07/2012_Acuerdo de modificaciones de precios bajos y menores con el Servicio Murciano de Salud para el mes de JULIO 2012

Nº 241 13/07/2012_ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE JULIO

Nº 240 13/07/2012_Actualización del listado de precios de PRODUCTOS DIETOTERÁPICOS COMPLEJOS y NUTRICIÓN ENTERAL DOMICILIARIA aplicado a la facturación del mes de JUNIO de 2012

Nº 239 12/07/2012_Información de LABORATORIOS NO ADHERIDOS al fondo de Farmaindustria

Nº 238 11/07/2012_Nota Informativa: CONTRAINDICACIÓN de AMBRISENTAN (VOLIBRIS ®) en pacientes con FIBROSIS PULMONAR IDIOPÁTICA Copistería de 11/7/2012 a 11/7/2012

Nº 237 11/07/2012_1.Robo/sustracción/extravío Recetas Médicas en Murcia. 2.Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 3. Extravío de Talonarios de Recetas Medicas (MUFACE).

Nº 236 10/07/2012_Programa D-VALOR: Prórroga del examen final

Nº 235 10/07/2012_Información de la Agencia Española de Medicamentos sobre desabastecimiento de inhaladores

Nº 234 10/07/2012_RETIRADA de varios lotes de la vacuna individualizada ALLERGOVIT

Nº 233 6/07/2012_PREPARACIÓN DE RECETAS DEL MES DE JULIO Y MESES SIGUIENTES.

Nº 232 6/07/2012_PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO

Nº 231 5/07/2012_RETIRADA de varios lotes del medicamento ACECLOFENACO APOTEX 100 mg comprimidos

Nº 230 5/07/2012_Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a JULIO de 2012

Nº 229 5/07/2012_Aclaraciones al RDL 16/2012 a partir del 1 de julio y modificaciones del precio más bajo y menor.

Nº 228 5/07/2012_Solicitudes de Ampliación de Horario, Exclusión de turnos de Urgencia, Vacaciones, Reducción de horario y Horario especial.

Nº 227 4/07/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/sustracción/extravío Recetas Médicas.

Nº 226 3/07/2012_PROYECTO de Resolución de medicamentos que van a quedar excluidos de la prestación farmacéutica

Nº 225 3/07/2012_Incidencias respecto al RDL 16/2012

Nº 224 3/07/2012_Facturación de Recetas.
Adaptación al RDL 16/2012

Nº 26 25/07/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 26

Nº 25 18/07/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 25

Nº 24 4/07/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 24

JUNIO

- - - 28/06/2012_LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PAGA A LOS BANCOS TRES DE LOS CINCO MESES DE FACTURACIÓN QUE TENÍAMOS ADELANTADOS EN LAS PÓLIZAS

Nº 223 29/06/2012_Retirada voluntaria de todas las unidades de REDOXON INMUNO 4, 14 sobres monodosis

Nº 222 28/06/2012_Aportación aplicable a los distintos tipos de recetas a partir del 1 de julio de 2012

Nº 221 28/06/2012_Obligatoriedad para la farmacia de cobrar las aportaciones previstas en el Real Decreto-Ley 16/2012

Nº 220 27/06/2012_1. Envío de Recetas de Estupefacientes del 2º Trimestre de 2012. 2. Declaración de Existencias y Movimientos de Estupefacientes Correspondientes al 1er Semestre de 2012.

Nº 219 27/06/2012_Nota Informativa sobre DORIPENEM (DORIBAX®): Nuevas recomendaciones de uso en pacientes con NEUMONÍA NOSOCOMIAL

Nº 218 27/06/2012_Nota informativa sobre las conclusiones de la revisión del balance beneficio-riesgo de TRIMETAZIDINA: RESTRICCIÓN DE INDICACIONES

Nº 217 27/06/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas de Oficiales de Estupefacientes. 2. Extravío de Talonarios de Recetas Medicas (MUFACE). 3. Extravío de Talonario de Recetas de ISFAS.

Nº 216 27/06/2012_CARTEL INFORMATIVO DEL RD-L 16/2012

Nº 215 26/06/2012_REABASTECIMIENTO del medicamento VIBRAVENOSA ampolla 5 ml, CN 846246

Nº 214 25/06/2012_ACUERDO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 213 22/06/2012_Aspectos del RD-Ley 16/2012 en vigor a partir del 1 de JULIO 2012

Nº 212 22/06/2012_NUEVAS REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE EL R.D-LEY 16/2012

Nº 211 20/06/2012_Nota Informativa sobre tatuajes temporales: "RIESGO DE LA HENNA NEGRA"

Nº 210 20/06/2012_Nota Informativa sobre el riesgo de metahemoglobinemia con la utilización de EMLA® crema en superficies extensas de la piel

Nº 209 20/06/2012_REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE EL RDL 16/2012

Nº 208 20/06/2012_Charla de presentación del Curso "Terapéutica Homeopática para Farmacéuticos"

Nº 207 19/06/2012_Recordatorio. Lunes día 25. Clausura de curso de la Academia y el Colegio

Nº 206 19/06/2012_Actualización nomenclator junio 2012

Nº 205 19/06/2012_1. Perdida o extravío de Talonarios de Recetas de Estupefacientes.

Nº 204 15/06/2012_Aspectos del RD-Ley 16/2012 que afectan al mes de JUNIO 2012

Nº 203 15/06/2012_PROHIBICIÓN CAUTELAR de COMERCIALIZACIÓN de determinados medicamentos que incluyen en su composición TAMSULOSINA

Nº 202 15/06/2012_LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE LAS PÓLIZAS ESPECIALES ICREF-SMS-ENTIDADES FINANCIERAS-COF.
Nº 201 15/06/2012_MODIFICACIÓN FECHA ENTREGA DE RECETAS
Nº 200 14/06/2012_Conferencia: "ASESORAMIENTO EN LA SALUD DEL HOMBRE EN LA OFICINA DE FARMACIA"
Nº 199 14/06/2012_Conferencia: "FITOTERAPIA Y MEDICAMENTOS TRADICIONALES A BASE DE PLANTAS (MTP): UNA OPORTUNIDAD PARA LA FARMACIA"
Nº 198 12/06/2012_LA ACADEMIA DE FARMACIA STA. MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA CONCEDE SU MEDALLA DE ORO AL COLEGIO
Nº 197 12/06/2012_LUNES DÍA 25. CLAUSURA DE CURSO DE COLEGIO Y ACADEMIA DE FARMACIA. TOMA DE POSESIÓN DE D. CARLOS RAPOSO
Nº 196 11/06/2012_Ordenes de 18 de mayo de 2012, del Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco, por las que se inicia procedimiento de creación de NUEVA OFICINA DE FARMACIA en el PAIS VASCO
Nº 195 11/06/2012_Información sobre posibles "estafas" que se intentan realizar a las oficinas de farmacia.
Nº 194 11/06/2012_CANCELACIÓN del CURSO "Actualización terapéutica en reproducción asistida"
Nº 193 8/06/2012_Ampliación de la retirada del medicamento de uso hospitalario: AMOXICILINA / ÁCIDO CLAVULÁNICO SANDOZ 2/200 mg 50 viales: nuevos lotes afectados.
Nº 192 8/06/2012_Posibilidad de fallos en las Grúas: BIRDIE®, BIRDIE® COMPACT Y FLAMINGO®.
Nº 191 8/06/2012_Programa D-VALOR: "ACCESO AL EXAMEN FINAL".
Nº 190 7/06/2012_Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a JUNIO de 2012
Nº 189 7/06/2012_Curso sobre "ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN AEROBIOLOGÍA"
Nº 188 6/06/2012_Jornada sobre "LA IMPORTANCIA DE LA OFICINA DE FARMACIA EN LA CESACIÓN TABÁQUICA"
Nº 187 6/06/2012_Nota informativa sobre BRIVUDINA: INTERACCIÓN POTENCIALMENTE MORTAL CON 5-FLUOROPIRIMIDINAS
Nº 186 6/06/2012_CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES.
Nº 185 4/06/2012_EMPLEADOS DE HOGAR: CAMBIOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL
Nº 184 4/06/2012_PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE MAYO
Nº 183 4/06/2012_ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE JUNIO
Nº 182 4/06/2012_Problemas de suministro de Protamina Hospira 50 mg inyectable: Medicación extranjera
Nº 179 1/06/2012_Curso sobre "ACTUALIZACIÓN TERAPÉUTICA EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA"
Nº 23 27/06/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 23
Nº 22 19/06/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 22
Nº 21 12/06/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 21
Nº 20 6/06/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 20

MAYO

Nº 104 30/05/2012_Información del C.I.M.: Recomendaciones para la no utilización de hormona del crecimiento en la recuperación de enfermedades neurológicas cerebrales y periféricas
Nº 103 30/05/2012_Información del C.I.M.: MIASTENIA GRAVIS DÍA NACIONAL 2 DE JUNIO
Nº 102 24/05/2012_Información del C.I.M.: ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL DÍA MUNDIAL 27 DE MAYO
Nº 101 23/05/2012_Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de JUNIO
Nº 181 1/05/2012_Posibilidad de que las ruedas de los andadores "Avant", se desprendan debido a un error en el montaje de la anilla de bloqueo
Nº 180 1/05/2012_Sesión formativa: "LOS FOTOPROTECTORES: cómo atraer nuevos consumidores"
Nº 178 29/05/2012_NUEVO CARNET DE COLEGIADO CON FIRMA DIGITAL. El Colegio más cerca del colegiado.
Nº 177 26/05/2012_Modificación del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones
Nº 176 25/05/2012_ACADEMIA DE FARMACIA. TOMA DE POSESIÓN COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DEL EXCMO. SR. D. PEDRO GUILLÉN GARCÍA
Nº 175 25/05/2012_Ampliación de la RETIRADA del medicamento CEFIXIMA SANDOZ 100mg/5ml GRANULADO para SUSPENSIÓN ORAL 100ml: nuevos lotes afectados
Nº 174 25/05/2012_Retirada del mercado de varios lotes del medicamento de uso hospitalario: AMOXICILINA / ÁCIDO CLAVULÁNICO SANDOZ 2/200 mg 50 viales
Nº 173 24/05/2012_RETIRADA de varios lotes de ACICLOVIR MYLAN 5% CREMA tubo de 2g y tubo de 15g
Nº 172 23/05/2012_Eliminación de la "Necesidad Terapéutica" a partir del 1 de junio de 2012 por el RDL 16/2012
Nº 171 23/05/2012_BECA DE FORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO COLEGIAL
Nº 170 23/05/2012_1. Robo/extravío de Recetas/Sellos Médicos.
Nº 169 21/05/2012_Convocatoria subvenciones acciones formativas para trabajadores desempleados Comunidad Autónoma Región de Murcia 2012.
Nº 168 21/05/2012_Problemas de suministro del medicamento PROTAMINA HOSPIRA 50 mg SOLUCIÓN INYECTABLE
Nº 167 21/05/2012_MARTES 29, 15 HORAS. PRESENTACIÓN DE UNA NUEVA HERRAMIENTA DE MARKETING GRATUITA PARA LA OFICINA DE FARMACIA. VINO ESPAÑOL
Nº 166 21/05/2012_Prórroga del Concierto para la prestación farmacéutica entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia por un año
Nº 165 16/05/2012_RETIRADA de varios lotes del medicamento ACECLOFENACO COMBIX 100 mg comprimidos
Nº 164 16/05/2012_CARTELERÍA. Encuentro de afectados de miastenia y familiares
Nº 163 16/05/2012_Actualización nomenclator Mayo 2012
Nº 162 16/05/2012_CURSO: "APLICACIONES DE LAS SALES DE SCHÜSSLER: PEDIATRÍA Y GINECOLOGÍA"
Nº 161 16/05/2012_ACADEMIA DE FARMACIA. MESA REDONDA SOBRE "LUCES Y SOMBRAS DE LAS DIETAS MILAGRO"
Nº 160 16/05/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas de Estupefacientes. 2. Anulación talonarios de Muface (Murcia) por extravío.
Nº 159 11/05/2012_RETIRADA de TODOS LOS LOTES de varios medicamentos que contienen CIPROFLOXACINO HIDROCLORURO
Nº 158 11/05/2012_RECTIFICACIÓN de la retirada del medicamento ARACENAC 100 mg: TODOS LOS CN de este medicamento se encuentran afectados por la retirada
Nº 157 11/05/2012_RETIRADA de los lotes 1001 y 1002 del medicamento LUASE 50 mg 40 comprimidos
Nº 156 10/05/2012_CURSO sobre "ADICCIONES"
Nº 155 10/05/2012_CARTA QUE NOS REMITE PROYECTO HOMBRE PARA TODAS LAS FARMACIAS DE LA REGIÓN

Nº 154 10/05/2012_Ficha nº 115 de Información Activa: "Sobrepeso y Obesidad"
Nº 153 9/05/2012_RETIRADA del lote 2BN024B del medicamento ACECLOFENACO STADA 100 mg 40 comprimidos
Nº 152 9/05/2012_Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a MAYO de 2012
Nº 151 9/05/2012_ACADEMIA DE FARMACIA. MESA REDONDA SOBRE "CONSEJO FARMACÉUTICO Y ALERGIAS PRIMAVERALES ALOPATÍA Y HOMEOPATÍA"
Nº 150 8/05/2012_CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2012 Documento de seguimiento de envío de la circular
Nº 149 8/05/2012_RETIRADA de varios medicamentos que contienen en su composición ACECLOFENACO 100 mg
Nº 148 7/05/2012_RETIRADA de TODOS LOS LOTES de OXCARBAZEPINA TECNIGEN 300 mg y 600 mg comprimidos
Nº 147 7/05/2012_RETIRADA de lotes E002, E003 y E004 de BIOLID 3,5 g POLVO para suspensión oral, 30 sobres
Nº 146 7/05/2012_Continuación a nuestra Circular 73/2012: Prohibición cautelar de comercialización de SILDENAFILO
Nº 145 7/05/2012_DOMICILIACIÓN DEL COBRO DE LAS RECETAS DEL SMS POR LA ENTIDAD BANESTO
Nº 144 4/05/2012_RETIRADA de varios lotes de ACICLOVIR BEXAL 5% CREMA tubo de 2g y tubo de 15g
Nº 143 4/05/2012_PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL
Nº 142 4/05/2012_ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE MAYO
Nº 141 4/05/2012_Curso "Deporte y alimentación en las distintas etapas de la vida"
Nº 140 4/05/2012_RETIRADA de diversos lotes del medicamento VETERINARIO MILBEMAX comprimidos masticables para perros pequeños y cachorros
Nº 139 4/05/2012_Mesa Redonda. HOMENAJE A D. MANUEL ROMERO MAS
Nº 138 3/05/2012_Campaña Sanitaria: "MÁS QUE UN ESTORNUDO"
Nº 137 3/05/2012_Curso: "COMO IMPLANTAR Y LLEVAR A CABO LA VENTA PROACTIVA EN TU FARMACIA "
Nº 136 2/05/2012_NOTA INFORMATIVA ELABORADA POR EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS DE ESPAÑA RESPECTO AL RDL 16/2012
Nº 135 2/05/2012_Falsificación de recetas de Anabolizantes
Nº 134 2/05/2012_Curso-Taller: "ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE FITOTERAPIA"
Nº 133 2/05/2012_Aplicación de NUEVOS PRECIOS en DETERMINADOS DIETOTERÁPICOS A PARTIR DE la FACTURACIÓN de JUNIO-2012 (2ª ETAPA)
Nº 19 29/05/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 19
Nº 18 22/05/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 18
Nº 17 16/05/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 17
Nº 16 9/05/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 16

ABRIL
Nº 99 12/04/2012_Información del C.I.M.: INSTRUCCIONES SOBRE LA INCLUSIÓN DEL "TRIÁNGULO AMARILLO" EN EL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS MEDICAMENTOS.
Nº 100 18/04/2012_Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de MAYO
Nº 132 27/04/2012_Nota informativa sobre FINGOLIMOD: Conclusiones sobre la revisión del balance beneficio-riesgo
Nº 131 25/04/2012_Taller de Formación "LA PIEL DEL BEBÉ: Recomendación y Venta Activa"
Nº 130 25/04/2012_MATERIAL de la 9ª Acción del Plan Estratégico de Atención Farmacéutica: DISPENSACIÓN DE BIFOSFONATOS A PACIENTES CON OSTEOPOROSIS
Nº 129 25/04/2012_Alerta Virus Troyano DNSCHANGER
Nº 128 25/04/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas de Estupefacientes. 2. Pérdida o extravío de Sellos Médico.
Nº 127 25/04/2012_RETIRADA de varios lotes de CEFIXIMA SANDOZ 100mg/5ml GRANULADO para SUSPENSIÓN ORAL 100ml
Nº 126 25/04/2012_RETIRADA de varios lotes de ANASTROZOL TARBIS 1 mg 28 comprimidos
Nº 125 25/04/2012_COBRO DEL IMPORTE DE LAS RECETAS DEL MES DE MARZO
Nº 124 25/04/2012_MATERIAL de la 9ª Acción del Plan Estratégico de Atención Farmacéutica: DISPENSACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PACIENTE POLIMEDICADO CON OSTEOPOROSIS
Nº 123 24/04/2012_Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones
Nº 122 20/04/2012_Retirada de varios lotes de ANASTROZOL KERN PHARMA 1mg 28 comprimidos
Nº 121 20/04/2012_RETRASO EN EL PAGO DE LA FACTURA DEL SMS DE MARZO
Nº 120 17/04/2012_RETIRADA del lote D008 de BIOLID 3,5 g POLVO para suspensión oral, 30 sobres
Nº 119 17/04/2012_1. Pérdida o extravío de Talonarios de Estupefacientes. 2. Sustracción/extravío de Sello Oficial.
Nº 118 17/04/2012_Problemas de suministro de VIBRAVENOSA 1 ampolla 5 ml (CN 846246) y VIBRAVENOSA 100 ampollas 5 ml (CN 626283)
Nº 117 16/04/2012_RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE
Nº 116 13/04/2012_Retirada del lote 0100037 del medicamento SILKIS 3mcg/g pomada, 100g
Nº 115 12/04/2012_Nota Informativa sobre PARACETAMOL de administración INTRAVENOSA: Casos de ERRORES de DOSIFICACIÓN
Nº 114 12/04/2012_Modificación Programa Facturar y Actualización del nomenclator Abril 2012.
Nº 113 9/04/2012_RETIRADA de un lote del medicamento AVONEX 30 mcg jeringas precargadas (Uso Hospitalario)
Nº 112 9/04/2012_Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Efectos y Accesorios correspondiente a ABRIL-2012
Nº 111 9/04/2012_Conferencia: "Cronoterapia: Fármacos y Alimentos"
Nº 110 9/04/2012_XXIII SESIONES DE DERMOFARMACIA
Nº 109 9/04/2012_Retirada del mercado de medicamentos veterinarios fabricados en las instalaciones de Laboratorios Ovejero, S.A.
Nº 108 9/04/2012_Curso: "Legislación, Normas de Dispensación y Facturación en la Oficina de Farmacia"
Nº 107 4/04/2012_PRIMERA CAMPAÑA DE FARMACIAS POR PRINCIPIOS. PROYECTO HOMBRE
Nº 106 4/04/2012_Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a ABRIL de 2012
Nº 103 3/04/2012_1. Pérdida o extravío de Talonario Oficial de Estupefacientes. 2. Pérdida o sustracción de Sellos Médicos.
Nº 102 3/04/2012_Sesión informativa "Actualización del Programa de Gestión FARMATIC"
Nº 101 2/04/2012_PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE MARZO
Nº 100 2/04/2012_ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ABRIL
Nº 15 25/04/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 15
Nº 14 17/04/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 14
Nº 13 3/04/2012_INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 13

Agenda

Septiembre 2012
•3/Reunión con Dña. María del Carmen Griñán
•4/Reunión con D. José Javier López Sánchez de Banesto "Plan de Pensiones"
•5/Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución (Congral)
Reunión con Dña. Isabel Franco
•6/Reunión con D. Guillermo Brazalez "Ondeón"
•7/Reunión con Dña. Isabel Franco
•12/Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
Reunión con Abogados García de Enterría
•13/Reunión con Dña. Emilia Hernández López, Presidenta de Adaner
Reunión con Banesto "Plan de Pensiones"
•17/Reunión con Dña. Faustina González Conesa
Reunión con D. Guillermo Brazalez "Ondeón"
Reunión con Laboratorios Almirón
Reunión Turnos de Urgencia 2013 Cartagena
•18/Reunión preparatoria de la Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social
Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social
•19/Reunión con la Consejería de Cultura y Turismo, Reunión con la imprenta Boletín Informa Cofrm, Reunión con la Asociación de Diabéticos "Adirmu"
Reunión Horarios, Guardias, Vacaciones y Cierre de Sábados Lorca
•20/ de Septiembre
Rueda de prensa "Adaner"
Comisión Directiva
Junta de Gobierno
Comisión de Expedientes
Academia de Farmacia Santa María de España. Mesa Redonda "Polinosis: Consejo Oficial Clásico y Homeopático. Vigilancia Aerobiológica en Lorca"
•21/Reunión preparatoria "III Jornada de Comunicación en Sanidad"
Reunión con D. José Abellán Alemán "Jornada Hipertensión"
Reunión con Uniaudit
•24/Reunión con D. Francisco Sueza López de la Empresa "Gifar"
Reunión con Área de Salud
Reunión con la Dra. Dña. María Asunción Cremades Campos
•25/Reunión con D. Víctor José Rausell Rausell del SMS
Reunión con D. Joaquín Bascuñana García, Delegado del Gobierno de la Región de Murcia
•26/Reunión de Presidentes de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (Congral)
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión con Asociaciones de Diabéticos
•27/Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión preparatoria "III Jornada de Comunicación en Sanidad"
Reunión con Dña. Isabel Tovar Zapata
•28/Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia (Congral)
Reunión de la Asociación Nacional Española de Farmacéuticos Ortopédicos (ANEFO)
Reunión con Servicio Murciano de Salud "Receta Electrónica, reunión técnica de seguimiento del proyecto"

Octubre 2012
•1/Reunión con SMS
Reunión con el Excmo. Sr. D. Ramón Luís Valcárcel Siso
•2/Seminario sobre "Rentabilidad y Rotación" de productos de alimentación infantil.
•3/Reunión con Fusamen
Reunión con la Empresa "Ondeón"
Reunión preparatoria "III Jornada de Comunicación en Sanidad"
•4/I Congreso Nacional de la Asociación Adaner- Murcia "Los trastornos de la alimentación en el Siglo XXI: Avances y Nuevas Perspectivas
Reunión con la Asociación Española de Farmacéuticos Formulistas "Formula 2015"
Jornada sobre "Gestión Eficaz de la Oficina de Farmacia"
•5/I Congreso Nacional de la Asociación Adaner- Murcia "Los trastornos de la alimentación en el Siglo XXI: Avances y Nuevas Perspectivas
•8/Reunión con servicio de farmacia
Reunión con Asociaciones de Diabéticos
•9/Reunión con D. José Abellán Alemán
•11/Asistencia al Acto de Presentación del Grado de Medicina en la Universidad Católica San Antonio de Murcia
•15/Reunión con la Dirección General de Comunicaciones e Informática de la Carm
•16/Reunión con SabadellCam
Comisión Directiva
Reunión con Presidente Cruz Roja Española de la Región de Murcia
Reunión de Área Profesional
•17/Reunión con D. Juan Bernal Roldán, Consejero de Economía y Hacienda
Reunión con la Empresa "Verabril Comunicación"
Reunión de la Comisión de Presupuestos
Curso: "Terapéutica Homeopática para Farmacéuticos"
•18/Reunión programa de Formulación Magistral
Reunión con Caser residencial
•19/Reunión Comunicación en Salud
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
•20/Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
•22/Conferencia del Presidente de la Región de Murcia Excmo. Sr. D. Ramón Luís Valcárcel Siso, Foro Regional La Verdad y Sabadellcam
Rueda de Prensa "Asociaciones de Diabéticos"
Comisión Directiva
Comisión Expedientes
Junta de Gobierno
Academia de Farmacia "Discurso de Ingreso como academico correspondiente del Dr. José Abellán Alemán "Mitos y realidades sobre el consumo de bebidas alcohólicas: vino y vino tinto y la prevención de las enfermedades cardiovasculares".
•23/Reunión con Cajamurcia
Reunión con Banesto
Reunión con Cajamar
Reunión con Sabadellcam
•24/Gira de Tic Salud "Organizada por TicBioMed"
Reunión con D. Juan Bernal Roldán, Consejero de Economía y Hacienda
Reunión con empresariales y distribución
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia (Congral)
Asistencia a la I Jornada "Emprender en Salud"
•25/Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación (Congral)
Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección
Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia
•26/Reunión con Asociación contra la Fibrosis Quística
Asistencia al Acto de Inauguración del V Congreso Nacional de Enfermedades Raras
•30/Encuentro homenaje a D. Rafael García Gutiérrez
•31/Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión Comisión Regional de Acreditación, Control y Evaluación de Centros y Servicios de Tratamiento de Opiáceos
Reunión con Dña. Silvia Serrano Ayala, Gerente de Adirmu
Curso: "Terapéutica Homeopática para Farmacéuticos"

Noviembre 2012
•5/Reunión sobre Atención Farmacéutica
•6/Reunión de Tesoreros (Congral)
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo E)
Máster de Atención Farmacéutica 2011-2013: Tutoria General de 2º año
•7/Reunión con Dña. Silvia Serrano Ayala, Gerente de Adirmu
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo E)
Comisión Directiva
Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social sobre "Receta Electrónica"
Charla-Coloquio. El copago farmacéutico en la Región de Murcia: Como nos afecta a los ciudadanos
•8/Acto de inauguración del Curso 2012-2013 del Máster en Bioderecho (Cebes). Primera jornada de bioderecho (Mesa Redonda): "Economía y salud: del sistema sanitario al sistema sostenible"
•9/Reunión sobre facturación a residencias (SMS-IMAS-COFRM)
Máster de Atención Farmacéutica
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
•10/Master de Atención Farmacéutica
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
•11/Master de Atención Farmacéutica
•12/Reunión con D. Andrés Mayor "Hotel Silken 7 Coronas"
•14/Reunión con Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
Reunión con D. José Abellán Alemán
Curso: "Terapéutica Homeopática para farmacéuticos" (Iniciación)
•15/Reunión sobre "Piercing en Farmacias"
Reunión con Dña. Mari Paz Ramos
•16/Reunión Comunicación en Salud
Reunión con Dña. Fuensanta Nicolas "La Opinión"
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Análisis Clínicos (Congral)
•17/Asistencia "IV Reunión Científica AEFA" Papel del Laboratorio Clínico en la valoración de la función renal"
•20/III Encuentro Comunicación en Sanidad
Reunión de la Comisión Negociadora Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares (Congral)
•21/Reunión con la Asociación Redmadre Murcia
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (Congral)
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos den la Dermofarmacia (Congral)
Conferencia: Medicamentos Homeopáticos y Consejo Farmacéutico
•22/Asistencia a la Jornada sobre "Audiologia Avanzada" (Programación y Ajustes)
Reunión con la Asociación Redmadre
•23/Máster de Atención Farmacéutica
•24/Máster de Atención Farmacéutica
Presentación de la Película Cardiopatía "Los corazones rebeldes" de la Asociación Todo Corazón de Murcia
•25/Máster de Atención Farmacéutica
•26/Comisión Directiva
Comisión de Expedientes
Junta de Gobierno
•27/Reunión con "Isotader"
Reunión de la Comisión Negociadora Convenio de Trabajadores del Colegio con los Delegados de Personal
Reunión con Barclays Bank
Reunión con D. José Ignacio Guzman "Laboratorios Ferrer"
Academia de Farmacia "Discurso de Ingreso como Académico correspondiente del Dr. D. Ángel Gil Izquierdo" "Matabolómica Clínica y Nutricional, un avance en el diagnóstico de enfermedades y en la dieta preventiva personalizada"
•28/Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Curso: "Terapéutica Homeopática para farmacéuticos" (Iniciación)
•29/Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión con Banco Mediolanum
Rueda de Prensa "Presentación del estudio sobre dieta mediterránea en la Región de Murcia y de las XXI Jornadas Murcianas sobbre Hipertensión Arterial"
Reunión con la Asociación usuarios de la sanidad de la Región de Murcia
XXI Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial
•30/XXI Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial. "III Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre control multidisciplinar del paciente con RCV" "Día del Farmacéutico"

Diciembre 2012
•1/XXI Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial
•3/Sesión Informativa "Actualización del Programa de Gestión FARMATIC"
•5/Reunión con la empresa Isotader "Programa de Formulación Magistral"
Reunión con Barclays Bank
Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección
•10/Reunión "Zonas farmacéuticas"
Reunión con IQMTomo
•11/Reunión Fórmula 2015
Academia de Farmacia "Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente del Dr. D. Mariano Guerrero Fernández: "El paciente activo ante su salud, el envejecimiento y la ética en el sector sanitario"
•12/Reunión "Curso de Terapias Naturales"
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Acto de entrega de Medallas del Consejo General y Premios Panorama
Mini Patrona 2012
Curso: "Terapéutica Homeopática para farmacéuticos" (Iniciación)
•13/Asamblea General del Consejo General (Congral)
Asistencia a la investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad Católica San Antonio del Excmo. Sr. D. Jaime Mayor Oreja
Reunión con Laboratorios Lilly
Reunión con Jurado Certamen "Fotografia, Pintura y Anecdotas"
•14/Festividad de nuestra patrona "la Inmaculada Concepción"
•17/Reunión "Presentación nuevo modelo receta SMS"
Asamblea General Ordinaria
•18/Reunión con D. José Antonio García Córdoba, Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación
Reunión con La Verdad
Charlas: Los ciudadanos de la Región de Murcia y el copago farmacéutico"
•19/Asistencia a la Jornada Técnica GMPs. Good Manufacture Practices. Normas de Correcta fabricación de Medicamentos, Cosméticos y Alimentos"
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación (Congral)
Reunión con Telekoalia
•20/Reunión con la empresa "Datinza"
Reunión con A.M.A.
Reunión de concierto SMS
Reunión curso de Atención Farmacéutica en Oftalmología
Aperitivo de Navidad (Junta de Gobierno, Junta de Vocalías de Sección y Empleados Cofrm)

Acuerdos Junta de Gobierno

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2012

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia
La Junta de Gobierno acuerda, agradecer la labor realizada a Dña. Paola Sánchez Arango y a Dña. Aranzazu Rosique Tabuenca, durante el ejercicio de su beca en este colegio.
La Junta de Gobierno acuerda, dar traslado a la Consejería de Sanidad y Política Social del escrito presentado por las Asociaciones de Vecinos de Portman, e informar de dicha gestión a las citadas Asociaciones.
La Junta de Gobierno acuerda, enviar una circular en la que se recuerde que es necesaria la presentación de receta médica para la elaboración de cualquier Fórmula Magistral. La Junta de Gobierno acuerda, convocar Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, para el próximo día 25 de Octubre, con el fin de tratar el tema del retraso en el pago de la facturación a las Oficinas de Farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2012

La Junta de Gobierno considera que el acuerdo adoptado en la Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia únicamente afecta a la dicha Vocalía por lo que no precisa ratificación.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2012

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia
La Junta de Gobierno acuerda, que el Sr. Secretario D. José Carlos Moreno Bravo y el Sr. Tesorero D. Juan Desmonts Gutiérrez reciban a los representantes del Colegio de Enfermería que han solicitado visitar nuestro Colegio con el fin de conocer determinadas cuestiones derivadas de la actividad colegial.
La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. José Vidal Martínez por su gestión en un asunto judicial que ha finalizado con un acuerdo entre las partes
La Junta de Gobierno acuerda, enviar a los miembros de la Junta de Gobierno el Anexo H del Concierto, a fin de que conozcan la mecánica que se desarrollará con la experiencia piloto en materia de receta electrónica.
La Junta de Gobierno acuerda, circular a las Oficinas de Farmacia de la Agrupación Farmacéutica de Mazarrón, la obligatoriedad de dispensar los medicamentos que les sean demandados por los usuarios, incluidos los medicamentos caros, y las sanciones que pueden acarrear el incumplimiento de dicha obligación.
La Junta de Gobierno acuerda, realizar una gestión con la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación, para cumplir la petición de audiencia solicitada por un colegiado.
La Junta de Gobierno acuerda, dar traslado a un colegiado de la contestación enviada por la Consejería de Sanidad y Política Social en relación a su petición de determinados datos de dispensación de otras Oficinas de Farmacia.
La Junta de Gobierno acuerda, agradecer a la Consejería de Sanidad y Política Social, su comunicado en relación a la denuncia que interpusimos contra el establecimiento "Beauty Fresh", y solicitar nos informen de las actuaciones que se vayan practicando en el expediente que se ha abierto.
La Junta de Gobierno acuerda, trasladar a Madrid, locales propiedad de Cajamurcia, los servidores que dicha entidad nos custodia.
La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el Anexo de actualización del Convenio suscrito entre este Colegio y la entidad financiera Banesto.
La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la bajada de un porcentaje de las dietas de los miembros de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del Colegio, en la misma proporción que la bajada salarial que se acuerde para los empleados del Colegio.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2012

La Junta de Gobierno acuerda, estudiar el alto coste de las suscripciones al BOT Plus, y consultar esta cuestión con el Consejo General.
La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el Proyecto de Presupuestos colegiales para el año 2.013 y proponerlo a la Asamblea General Ordinaria del día 17 de diciembre de 2.012, para su aprobación.
La Junta de Gobierno acuerda, proponer a la Asamblea General Ordinaria de día 17 de diciembre de 2.012, que la Auditoria de las Cuentas del Colegio correspondientes al año 2.012 se encargue a la empresa GAUDI AUDITORES, S.L.P.
La Junta de Gobierno acuerda, citar a un colegiado para que explique el proyecto del Banco de Alimentos y las empresas colaboradoras, con el fin de obtener información suficiente antes de decidir colaborar con dicho proyecto.
La Junta de Gobierno acuerda, informar desfavorablemente a la solicitud de exclusión de turnos de urgencia solicitada por las Oficinas de Farmacia sitas en el casco urbano de la Agrupación Farmacéutica 12, y no proponer la realización de guardias localizadas en dicha zona.
La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la Propuesta de Turnos de Urgencia de Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia para el año 2.013.
La Junta de Gobierno acuerda, consultar a la Consejería de Sanidad y Política Social, las condiciones necesarias para la obtención del RES por un establecimiento de Audioprótesis.

CURSOS

Seminario sobre "Rentabilidad y Rotación" de productos de alimentación infantil COFRM
2 de octubre de 2013
Alimentación

Jornada sobre "Gestión Eficaz de la Oficina de Farmacia". COFRM
4 de octubre de 2013
Oficina de Farmacia

"TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA PARA FARMACÉUTICOS" (INICIACIÓN) COFRM
17 y 31 de octubre de 2013
Plantas Medicinales y Homeopatía

MÁSTER EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA EUROPHARMNES 2011-2013 (2ºAÑO) COFRM
10,11,25 y 25 noviembre de 2013
Docencia e Investigación

"TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA PARA FARMACÉUTICOS" (INICIACIÓN) COFRM
14 y 28 de noviembre de 2013
Plantas Medicinales y Homeopatía

Conferencia: MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS Y CONSEJO FARMACÉUTICO COFRM
21 de noviembre de 2013
Plantas Medicinales y Homeopatía

III REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE EL CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RIESGO CARDIOVASCULAR. UCAM
30 de noviembre de 2013
Alimentación y Oficina de Farmacia

XXI Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial. III Reunión de farmacéuticos de la Región de Murcia sobre el control multidisciplinar del paciente con RCV. (Acreditada con 3,5 créditos) COFRM
29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012
Alimentación

Sesión informativa "Actualización del Programa de Gestión FARMATIC" COFRM
3 de diciembre de 2013
Oficina de Farmacia

"TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA PARA FARMACÉUTICOS" (INICIACIÓN) COFRM
12 de diciembre de 2013
Plantas Medicinales y Homeopatía

Tu próximo 4x4

1ª visita gratuita

Tahe Fertilidad

Te cambiará la vida

- Exploración
- Ecografía
- Información personal de su tratamiento
- Presupuesto detallado

Avd. Europa, 13 bajo _30007 Murcia
968 901 903
Fax: 968 900 402
info@tahefertilidad.es
www.tahefertilidad.es